

Universidad Nacional Autónoma de México



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Licenciatura en Pedagogía

*Construyendo una nueva ruta de Tutoría Académica dentro de la Escuela
Normal de Zumpango*

T E S I S

Que para obtener el título de:

Licenciada en Pedagogía

Presenta:

María Guadalupe Romo Alvarado

Asesora: Hatsuko Yalí Nakamura Matus

SUA(y)ED
Filosofía / Letras

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., Noviembre de 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

“Siempre hay que encontrar el tiempo para agradecer a las personas que hacen una diferencia en nuestras vidas”

John F. Kennedy

Agradezco infinitamente a ese ser celestial que me permitió realizar uno de mis más anhelados sueños que era el ingresar a la mayor casa de estudios de México, que es la gloriosa Universidad Nacional Autónoma de México, mi alma máter; y de lo cual me siento tan orgullosa de mi sangre auri azul y por la cual he de trabajar día con día para agradecer todo aquello que me ha brindado.

De igual forma agradezco a *DIOS* la segunda oportunidad que me brindó de poder seguir este camino al que llamamos *VIDA* y en la cual me pude dar cuenta que la existencia es efímera, por lo tanto, debemos aprovecharla al máximo para poder disfrutar cada momento que tenemos el bendito regalo intangible que es el *AIRE*, que nos permite disfrutar lo bello de la creación, ¡*Te amo VIDA, Te amo SALUD, Te amo SOL, Te amo AMOR!*

A mi hermosa familia que me tuvieron toda la paciencia del mundo pues sin ellos mi más grande sueño no hubiera sido posible, a mis padres; porque en todo este tiempo no los puede atender tanto como quisiera, y ellos, en lugar de reprocharme, me daban todo su amor que se transformaba en un aliciente para continuar mi camino, a mis hijos; Any, Karol y Jorge, quienes resintieron el tiempo que les quité para enfocarme en mi objetivo, el cual pretendo sirva de ejemplo para que observen que nada es imposible, ni existe un obstáculo lo suficientemente grande para impedirles una superación académica y personal, a mi esposo; que me ayudó en momentos que tenía que dividirme en mil y un pedazos o como olvidar cuando me ayudó a hacerle frente a un enemigo invisible que por momentos marcó mi existencia, a mis hermanos y hermana; por alentarme día a día a no rendirme y continuar en la búsqueda de mi anhelada meta.

A mis queridos asesores, ya que con ellos pude aprender muchísimo de su experiencia y vastos conocimientos; mediante las retroalimentaciones que me hacían, las recibía de forma

en que podía darme cuenta en lo que estaba fallando y al mismo tiempo me ayudaban a enfocar en otra dirección mi pensamiento para poder discernir el enfoque solicitado, especialmente a mi querida asesora “Hatsuko Yalí Nakamura Matus”, por la paciencia que me ha demostrado y el aliento a seguir adelante por este camino de superación personal y con el paso del tiempo se convirtió en parte fundamental en mi trayectoria académica, lo único que sé es que de no contar con su apoyo hubiera desistido, sin embargo, me siento orgullosa de estar donde estoy y la he llegado a considerar una “amiga”, mil gracias asesora por el empuje y respaldo.

Finalmente pero no menos importante a las autoridades educativas de la Escuela Normal de Zumpango que me dieron la oportunidad de prestar en tan honorable institución mi Servicio Social, mismo que es el centro de este proyecto académico, ya que me otorgaron la confianza de participar en la creación de un nuevo programa institucional en beneficio de toda la comunidad normalista, a los docentes formadores que compartieron conmigo sus experiencias de enseñanza, así como, los retos que representa el formar parte de una institución formadora de docentes, de muchos de ellos, me llevo la calidez de su persona así como el amor por su profesión, han fomentado en mí un nuevo interés de exploración de la educación normalista.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I <u>Lineamientos metodológicos</u>	5
<i>1.1 Tipo de estudio</i>	6
<i>1.2 Revisión de Literatura</i>	7
<i>1.3 Planteamiento del Problema</i>	8
<i>1.4 Justificación</i>	9
<i>1.5 Objetivos</i>	12
<i>1.6 Hipótesis</i>	14
<i>1.7 Instrumentos</i>	14
Capítulo II <u>Marco Referencial de la Tutoría Académica</u>	19
<i>2.1 Breve Historia de las Escuelas Normales en México</i>	19
<i>2.2 Antecedentes de las Escuelas Normales en el Estado de México</i>	23
<i>2.3 La Escuela Normal de Zumpango</i>	25
<i>2.4 Plan de Estudios de las licenciaturas impartidas en la ENZ</i>	27
<i>2.5 Programa Institucional de Tutoría Académica de la Escuela Normal de Zumpango (Antecedentes)</i>	38
Capítulo III <u>Lineamientos teórico-conceptuales</u>	40
<i>3.1 Antecedentes de la tutoría</i>	41
<i>3.2 La tutoría en la Educación Superior: la ANUIES como reguladora de los programas de tutoría de las Instituciones de Educación Superior.</i>	44
<i>3.3 ¿Qué es la ANUIES? Y ¿Qué función desempeña?</i>	44
<i>3.4 Perfil y funciones del tutor en la educación superior según la ANUIES</i>	47
<i>3.5 Tutoría y Constructivismo</i>	50
<i>3.6 Tutoría y humanismo</i>	55
Capítulo IV <u>Análisis y resultados</u>	60
<i>4.1 Recopilación y análisis de encuestas, entrevistas y grupos de discusión acerca del impacto de la tutoría con estudiantes, docentes y autoridades educativas</i>	60
Conclusiones	63
REFERENCIAS	67
ANEXOS	73

Índice de Figuras

Figura 1 Esquema del diseño explicativo secuencial (DEXPLIS).....	6
Figura 2 Principales modificaciones al Plan de Estudios 1999 en el nuevo Plan 2018	34
Figura 3 Línea del tiempo entre los principales líderes pedagógicos, así como sus aportaciones a la educación y la tutoría.....	42
Figura 4 Vínculo entre constructivismo y tutoría	54
Figura 5 Aspectos fundamentales del humanismo y la relación que guarda con la tutoría académica	57

Índice de tablas

Tabla 1. Población Estudiantil con tutor en el PIT de la ENZ ciclo escolar 2018-2019	11
Tabla 2. Población estudiantil sin tutor por motivos de autonomía	12
Tabla 3. Plantilla docente de la ENZ.....	12
Tabla 4. Etapas de la Investigación.....	16
Tabla 5. Escuelas Normales en el Estado de México.....	24
Tabla 6. Población muestra de la Escuela Normal de Zumpango, Ciclo escolar 2018-2019.....	27
Tabla 7. Dimensiones que envuelven la formación de los futuros docentes.....	32

Índice de Anexos

Anexo A. Mapa Satelital de la Escuela Normal de Zumpango	74
Anexo B Actividades realizadas durante el Servicio Social dentro de la ENZ.....	75
Anexo C Permiso de las autoridades académicas para el uso del Proyecto Institucional de Tutorías de la ENZ 2018-2019	76
Anexo D Proyecto Institucional de Tutoría Instaurado en la Escuela Normal de Zumpango para el ciclo escolar 2018-2019	77
Anexo E Instrumentos para la recabación de datos estadísticos de diagnóstico y evaluación del programa de tutoría dentro de la ENZ	89

PRESENTACIÓN

La educación en los últimos años se ha encontrado en constante cambio, conforme la sociedad se transforma y las necesidades son diferentes a aquellas que se registraban años atrás; en la actualidad, la educación superior ha tenido que enfrentar grandes retos entorno a los requerimientos laborales que presentan las naciones; si bien, la tutoría académica tiene como objetivo principal el acompañamiento sistematizado y continuo de los estudiantes, también se ha convertido en un punto medular, puesto que mediante ella se fortalece una educación integral, así mismo el desarrollo de habilidades y competencias; las cuales en ciertas ocasiones se encuentran sin explorar, desarrollar o simplemente pueden enfrentarse a dificultades personales o externas que les impiden un completo desarrollo académico.

Las Instituciones de Educación Superior (IES), a través de los Programas Académicos de Tutoría (PAT) y los Programas Institucionales de Tutoría (PIT), han buscado la mejor opción de solucionar las necesidades de los estudiantes, evitar el rezago educativo y la deserción escolar; así como, la mejor manera de establecer puentes de acción y guía entre tutor y tutorado, mediante el redescubrimiento de la finalidad de la tutoría.

A través del presente trabajo, abordaremos diferentes enfoques que intervienen directamente en el desarrollo de los programas institucionales de tutoría académica, las teorías del aprendizaje generalmente utilizadas para su implementación y finalmente la Renovación del Programa Institucional de Tutoría Académica implementado dentro de la Escuela Normal de Zumpango (ENZ) mediante la implementación de una ruta crítica de acción-cooperación que contó con la valiosa colaboración de la Coordinación de Tutorías de la misma se puso en marcha para el ciclo escolar 2018-2019

INTRODUCCIÓN

*“El papel del educador trasluce lo que se pretende
Conseguir, el tipo de persona con una determinada
Forma de vida deseable”*
Martínez (1997)

¿Qué es la tutoría académica? Se considera como aquél acto de acompañamiento que tiene como fin guiar a una persona a través de su formación laboral o desarrollo personal y social, se le puede encontrar en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Citando al gran pensador y filósofo Aristóteles (1988)¹, donde nos dice que “el ser humano se le considera como un ser social por naturaleza ”, misma que a su vez, nos demuestra la virtud de aprender de sus semejantes, especialmente de los mayores; quienes son los que cuentan con mayor experiencia y están dispuestos a compartirla con aquellos que estén interesados en adquirirla. (p. 50)

La tutoría académica se lleva a cabo a lo largo de todas las actividades realizadas dentro de una institución educativa, sin embargo, en el contexto de las Instituciones de Educación Superior, es necesario centrarse en la formación de los estudiantes bajo una guía estructurada y centrada a alcanzar y desarrollar las competencias genéricas y específicas de los estudiantes, mismas que sólo se podrán aprovechar si se cuenta con el acompañamiento de un docente-tutor que comprenda las situaciones en las cuales se desarrolla la formación del estudiante, de manera que pueda establecer una relación educativa-constructiva, enfocada a alcanzar el máximo potencial de los alumnos en las diferentes áreas, entre las cuales se pueden mencionar el área intelectual, académica, profesional y personal, a través de la función socio-pedagógica incluida en el plan de estudios.

La Escuela Normal de Zumpango (ENZ), pertenece a un círculo de 46 escuelas normales del Estado de México, entre públicas y privadas que son las encargadas de la formación de la mayoría de los docentes de educación básica de la entidad. Al llevar a cabo

¹ ARISTÓTELES, Política (traducción y notas de GARCÍA VALDÉS, Manuela), Madrid, Biblioteca Básica Gredos, 1988

un proceso de observación de la práctica tutorial como parte del servicio social dentro de la Institución se logró detectar una problemática de falta de interés en los estudiantes por las sesiones de tutoría académica, lo cual desencadenó una inasistencia a los grupos tutorales establecidos, por lo tanto, en conjunto con las autoridades educativas, se dio inicio a indagar dentro del Programa Institucional de Tutoría Académica de los ciclos 2013-2018 y el que se encuentra vigente en la Institución 2017-2018, a fin de poder localizar algunas características que estén afectando a la comprensión de lo que realmente significa la acción tutorial tanto para los docentes-tutores como para los docentes en formación-tutorados, para lo cual, será necesario reconocer si el Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la Escuela Normal de Zumpango (ENZ) cumple con los objetivos previstos en el, así como si se conoce realmente la función de la tutoría académica dentro de la ENZ, a su vez indagar si la tutoría académica cumple realmente su función dentro de la institución y ¿Por qué? Y finalmente, el establecer ¿Cuáles son los retos, demandas y desafíos de los tutores y tutorados con relación al PIT de la ENZ?

Para poder llevar a cabo una investigación que garantice una renovación del PIT que sea favorable tanto para docentes formadores (Tutor) y docentes en formación (Tutorados) se deberá: analizar y revisar los antecedentes de los programas institucionales de tutoría de los ciclos escolares de 2013-2018, se deberá elaborar un diagnóstico en donde se vean involucrados directamente tanto los tutores y tutorados, acerca del compromiso entre tutor-tutorado, con la finalidad de obtener información valiosa que ayude a identificar aquellas prácticas de la función tutorial que faciliten un clima de aprendizaje profesional e incentivar a una actualización continua y permanente.

De acuerdo a lo mencionado por Romo, A. (2011) donde nos dice que:

“A través de la búsqueda de contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de construcción de valores, actitudes y hábitos positivos, así como a la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, de igual manera que permita revitalizar la experiencia docente, mediante una mayor

proximidad e interlocución a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos”²

Se diseñó una ruta de mejora de la acción tutorial dentro de la ENZ, misma que consistió en realizar un análisis y rediseño del Programa Institucional de Tutoría Académica que cumpla con las necesidades que demanda la formación inicial de los futuros docentes de la región quienes requieren contar con un acompañamiento estratégico, de manera que se fortalezcan las competencias y habilidades necesarias que les permitan afrontar los desafíos que se presentan en un mundo globalizado; es por ello que es necesario fortalecer su trayecto formativo brindándoles una trayectoria de autonomía, compromiso y vocación, así como, la adquisición de un pensamiento crítico fundamentado bajo el enfoque constructivista social con base en el legado de Lev Vygotsky³, se pueden adaptar a un método de aprendizaje que les permita construir las herramientas necesarias, partiendo de los conocimientos que ya han adquirido y mezclándolos con los nuevos, de manera que desde la etapa de formación inicial dentro de la Escuela Normal sean capaces de enfrentarse a retos reales, contando con el acompañamiento de un docente tutor/que esté dispuesto a guiarlo en lo que será su desarrollo académico acrecentando su valor cognoscitivo, mediante actividades graduadas dependiendo el grado de formación en el cuál se encuentre el tutorado.

Así mismo, el humanismo bajo la perspectiva de Carl Rogers y sus aportaciones en el ámbito educativo con el enfoque centrado en la persona, juega un papel fundamental en la creación de un programa de tutoría académica, debido a que el eje central del estudio ha de ser el estudiante y los procesos que convergen en su educación, al igual que aquellos procesos cognitivos y sociales que son importantes para la adquisición de nuevos conocimientos; no podemos hablar de una formación integral sin tener en consideración las redes familiares y afectivas del sujeto, mismas que pueden interferir directa o indirectamente en la permanencia y desempeño del estudiante en su trayecto formativo, además del conocimiento que un docente en formación tiene una doble responsabilidad al estar encaminado a su vez de dirigir

² ROMO, L. A. (2011) “La Tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes” pp. 44)

³ VYGOTSKY, Lev. S, (1995) “Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas” Traducción del original ruso: María Margarita Rotger.

su proyecto de vida a la formación de estudiantes de nivel básico y, para lograrlo debe tener bases firmes de habilidades y estrategias de acompañamiento.

El uso de una metodología mixta permitirá obtener datos cuantitativos y cualitativos, mismos que al vincularse servirán para detectar áreas de oportunidad dentro de los programas de tutoría que han sido impartidos con anterioridad dentro de la Institución, así mismo, nos brindará la oportunidad de llevar a cabo un mecanismo de observación-acción acerca del trayecto formativo que llevan los docentes en formación con el fin de motivarlos a explotar habilidades y/o aptitudes que no saben que poseen, así como el fomentar en cada uno de ellos un sentido de valor al aprendizaje conjunto que permita crear un estrecho vínculo entre los principales actores tutor/tutorado y así, compartan más que unas horas curriculares inscritas en el plan de estudios.

Capítulo I

Lineamientos metodológicos

La metodología es considerada como la columna vertebral de toda investigación, pues en ella se traza el rumbo a seguir para poder diseñar los pasos y estrategias que servirán de apoyo para obtener los resultados deseados, así como la puntualización de los instrumentos cualitativos y cuantitativos, además de los participantes (sujetos) que se tomaron en consideración para llevar a cabo el estudio, lo cual nos arrojó una investigación de carácter mixto de acuerdo a lo mencionado por Hernández, Fernández y Baptista (2014):

“Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio”.

(p. 6)

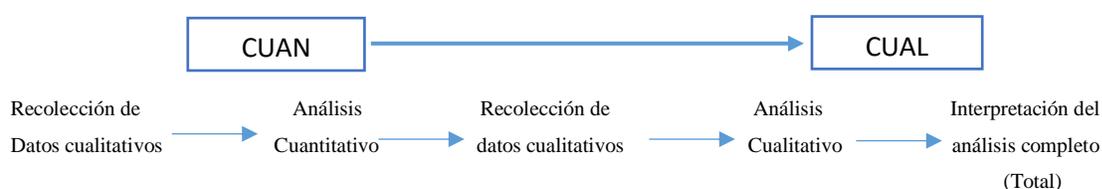
Al poder utilizar dos de los principales modelos de la investigación, se obtendrá un método que nos demuestre de forma gráfica y palpable un protocolo de investigación, con base en la población, que se beneficiará con el Proyecto de Tutoría Académica de la ENZ, construyendo una investigación con carácter científico, objetivo y bien estructurado al mismo tiempo, encontramos la investigación cualitativa, tal y como nos hace una remembranza Tovar (2000), en donde nos dice que *“la pedagogía siempre se ha concentrado en el aspecto más visible de los procesos educativos; en los saberes que deben asimilarse, en las técnicas para transmitir conocimientos, en los aprendizajes que la escuela como institución debe garantizar”* (158). La forma más factible de poder observar dichos procesos pedagógicos es, mediante el reflejo de los propios estudiantes y su desarrollo académico, personal y profesional.

1.1 Tipo de estudio

El presente trabajo se basa en un Diseño explicativo secuencial (DEXPLIS), ya que está enfocado en responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este, o por qué dos o más variables están relacionadas, dando como resultado una interpretación integral de los datos cualitativos y cuantitativos, así como lo demuestra la **Figura 1**.

Figura 1

Esquema del diseño explicativo secuencial (DEXPLIS)



Fuente: SAMPIERI, et al. (2018) "Metodología de la Investigación" p. 634

Las estrategias metodológicas que sirvieron de sustento para la presente investigación fueron:

- a) *De revisión documental* que se enfocaron principalmente en el análisis de los diferentes Planes y Programas de las Escuelas Normales con normativa Federal y Estatal, Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales (Federal), los protocolos de actuación sugeridos dentro de los Programas Académicos de Tutoría de la ANUIES, así como los Planes y Programas de Estudio 2018 (DGESPE) de las dos licenciaturas que se imparten, el Programa Indicativo Estatal de Tutoría Académica de las Escuelas Normales y los Planes de Tutoría Académica de los ciclos anteriores.
- b) *De análisis estadístico* abarcando las evaluaciones y recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la Plantilla docente (autoridades académicas, docentes horas clase y docentes tiempo completo), así como aquellos que tienen asignadas horas de tutoría académica (tutores), la Matrícula estudiantil de la ENZ y las Trayectorias académicas de los docentes en formación.

- c) *De trabajo de campo* diseñando un plan de acción que incluyera la observación no participante de las sesiones de tutoría, una Bitácora de observaciones, entrevistas y encuestas a la comunidad normalista (Autoridades educativas, docentes, docentes-tutores, estudiantes-tutorados), un grupo de discusión (estudiantes) y finalmente los Colegiados y Academias interinstitucionales (tutores).
- d) *Para sistematización de hallazgos* al tratarse de la parte de vinculación de los resultados de la investigación será necesario contar con un acervo fotográfico que de fe, de forma visual, de lo acontecido dentro de las sesiones de tutoría académica, la recopilación de experiencias tutorales en donde intervenga toda la comunidad normalista a fin de indagar sobre la raíz del problema de la falta de interés de los estudiantes normalistas, así como su sentir ante la situación y finalmente: la organización de la información, mediante gráficas de asistencia de las sesiones tutoriales, apuntes dentro de la bitácora que nos ayuden a la construcción de la nueva ruta crítica de la tutoría académica con los nuevos lineamientos que requiere el PIT de la ENZ, de manera que el programa en sí mismo sea producto de la investigación y marque la pauta a seguir para el ciclo escolar 2018-2019.

1.2 Revisión de Literatura

Para la realización de la presente investigación, se llevó a cabo una revisión de los planes de tutoría que propone la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), los programas de tutoría académica de los anteriores Programas de tutoría académica de la Escuela Normal de Zumpango (ENZ) además de aquella que aborda las teorías que guían el camino del presente estudio, tal y como son: la teoría constructivista de Lev Vygotsky y la teoría humanista con la concepción del clima de aprendizaje de Carl Rogers, continuando con una revisión de otros grandes exponentes nacionales e internacionales del ámbito de la tutoría académica y entre los cuales podemos mencionar a Ma. Teresa Yurén Camarena de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y Manuel Álvarez González, quienes con sus artículos académicos dentro de las principales revistas educativas fueron fundamentales para conocer el ambiente tutorial y las funciones del tutor.

1.3 Planteamiento del Problema

El carácter de la investigación nos lleva a la elección de un enfoque mixto, debido a la naturaleza de los datos requeridos, en donde es necesario el conocimiento de aquellos detalles que puedan aportar datos fundamentales como los estadísticos, de eficiencia y eficacia, la importancia de la tutoría académica en el desarrollo académico, profesional y personal de los estudiantes normalistas, por lo tanto, este enfoque se posiciona como la mejor opción, pues nos permitirá conocer los registros cuantitativos con los cuales se ha estado manejado el programa tutorial dentro de la Escuela Normal de Zumpango (que en adelante denominaremos como ENZ), entre los cuales se pueden mencionar: los grupos tutorales conformados y que estarán trabajando en conjunto a lo largo del ciclo escolar, la cantidad de alumnos que desean ser acompañados por un tutor, así como aquellos que manifiesten no requerirlos por cuestiones de autonomía, el porcentaje de asistencia a cada una de las sesiones, y al mismo tiempo, de manera cualitativa se tomarán en consideración los puntos de vista de calidad e impacto que tanto tutores y tutorados puedan aportar, obteniendo así datos cualitativos que ayuden a esclarecer y desenmarañar el problema e identificar aquellas necesidades que requieran un cambio sustancial en beneficio de la comunidad normalista.

La tutoría académica ha tomado gran relevancia dentro de la educación superior, especialmente la normalista, debido a que en ella recaen los sueños y aspiraciones de los docentes en formación (tutorados), además de considerarse como pieza clave de continuidad o abandono de los estudios académicos; asimismo, será la destreza y compromiso del tutor quien logre captar la atención e interés del estudiante y, a su vez, identificar los obstáculos que presente el estudiante, mediante un acompañamiento profesional y metódico del aprendizaje, que puedan desembocar en una falta de interés en los mismos procesos y el trayecto formativo en sí mismo, es por ello, que la investigación girará en torno al reconocimiento de lo que es la tutoría académica, así como, la responsabilidad de fungir como tutor de los docentes en formación, el esclarecerles a los docentes en formación la importancia de contar con un tutor que los acompañe durante su trayecto formativo, así como también puedan observar que la tutoría académica va más allá de unas horas dentro del mapa curricular, permitiendo su desarrollo tanto académico como personal y profesional.

Dentro del plan de estudios de las diferentes licenciaturas que imparten las diferentes escuelas normales, se ha instaurado un espacio que coadyuve a los estudiantes al fortalecimiento de un perfil de egreso sólido bajo la tutela adecuada y encaminada a un buen término de su formación inicial, por lo tanto, la ruta de mejora se ha de enfocar a una práctica efectiva de una relación tutorial oportuna y dirigida a alcanzar los objetivos previstos.

1.4 Justificación

Actualmente la educación requiere que los futuros docentes cuenten con una preparación integral de manera que puedan ofrecerle a sus futuros alumnos un acompañamiento profesional durante el proceso de aprendizaje, en virtud de que, como es de esperarse, las necesidades de cada uno de ellos requerirá un encausamiento distinto, razón por la cual, la tutoría que el reciba durante su formación docente, le ha de servir de guía para su futuro desempeño profesional. El contar con un programa institucional de tutorías acorde a los requerimientos institucionales, curriculares y académicos, permitirá establecer los lineamientos necesarios para que la acción tutorial se lleve a cabo bajo una normatividad que delimite las funciones del docente/tutor y del estudiante/tutorado, así como el fomentar día a día un interés por asistir a las sesiones de tutoría académica, en donde tendrán la oportunidad de conocer de manera más estrecha el potencial con el que cuentan los docentes formadores, que en muchas ocasiones sólo los conocen de forma superficial en los cursos que imparten, teniendo la opción de adquirir nuevos aprendizajes o de potencializar los ya alcanzados.

La tutoría académica dentro de la ENZ, se ha establecido bajo el firme propósito de brindar una atención centrada en alcanzar un desarrollo cognitivo, afectivo y social, aspectos que serán de suma importancia para desempeñar su labor como profesional de la educación básica, además de detectar otros requerimientos propios de un estudiante normalista y, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: bajo rendimiento académico, dificultades para la comprensión de uno o más temas de las asignaturas incluidas en el plan de estudios, dudas acerca del campo profesional, o el peor de los escenarios, que se encuentren en peligro de abandonar sus estudios, para lo cual, el docente-tutor, deberá estar preparado para hacer frente a cualquier situación y, para tal efecto, la institución deberá proporcionar actualización constante a sus docentes, pues así como cambian las necesidades académicas, también cambian las necesidades de atención de integridad individual de cada uno de los estudiantes.

Por lo tanto, la presente investigación realizada en conjunto con la coordinación de tutorías de la ENZ, se fundamenta en la necesidad de la propia comunidad normalista de considerar una nueva ruta crítica de acción de la actividad tutorial y de retomar nuevamente el sentido de acompañamiento y guía, propio de las sesiones de tutoría, y no simplemente tomar las horas designadas para ello, como un tiempo libre o para poder realizar aquellas actividades que han quedado pendientes en algún otro curso o asignatura. Así, el diagnóstico nos llevó a un largo camino de observación e identificación de los requerimientos de los distintos actores de la tutoría a reivindicar el sentido pedagógico de las mismas, pues no es sólo una acción efímera, en ella intervienen una serie de aprendizajes académicos, personales y sociales. De la misma manera, cabe mencionar que una relación tutor-tutorado no debe tratarse de una relación frívola, pues en ella se realiza una línea temporal que ha de desembocar en una mejoría del estudiante en sus competencias, genéricas y transversales, ya que estas se consideran la base de un buen profesional y podemos mencionar las siguientes: las habilidades cognoscitivas, capacidades metodológicas, destrezas tecnológicas y lingüísticas, mismas que se trabajan y fortalecen dentro de la tutoría académica.

También, es relevante tratar de entender aquello que rodea la situación actual, para poder actuar en consecuencia a fin de beneficiar a los docentes en formación con la intención de que obtengan una preparación integral que les permita un mejor desenvolvimiento dentro de su entorno laboral, al que se han de enfrentar con las bases adquiridas durante su paso por la ENZ, así como con el desarrollo de las diferentes competencias transversales y profesionales que son requeridas para todo aquel docente dentro del ejercicio profesional, alcanzando una exitosa mediación formativa, tal como lo menciona Teresa Yurén (2015) durante su conferencia titulada “Mediación Formativa” el encontrar un “conjunto de estrategias y acciones que el profesor ha de poner en práctica a fin de favorecer experiencias de aprendizaje significativas”⁴. (0:20)

Se logró un consenso para diseñar la mejor ruta a seguir y así lograr un buen desempeño del PIT institucional, contando con una alta participación de docentes en formación y docentes formadores mediante un curso-taller denominado “Fortalecimiento de

⁴ Yurén, T. (2015) “Mediación Formativa” Formación Multimodal, <https://www.youtube.com/watch?v=kjsxyF44JVE>

la función del tutor”, encaminado a la adquisición y redescubrimiento del papel del tutor, así como, las áreas que abarca y los puntos de acción del tutor; de la misma forma, se logró una relación tutor/tutorado más dinámica, dirigida a un trabajo conjunto y productivo, debido a que, los propios estudiantes fueron quienes buscaron a los docentes formadores más afines a sus necesidades, quienes cumplían con un perfil de las demandas que ellos tenían, de manera que pudieran acompañarlos durante el ciclo escolar 2018-2019, bajo un proyecto de trabajo adecuado para ellos.

Participantes:

La población a la que se tuvo acceso para llevar a cabo la presente investigación fue de: 161 alumnos, de los cuales: 79 pertenecían a 1er grado, 41 a 2º grado y 41 a 3er grado; a quienes se les aplicaron los instrumentos de recolección de datos, 16 tutores, 19 docentes formadores entre ellos las autoridades educativas, docentes horas-clase y tiempo completo que en ese momento no tenían encomendada la misión de la tutoría académica. Las siguientes tablas tienen como finalidad mostrar los porcentajes específicos de la población que constituye la comunidad normalista de la Escuela Normal de Zumpango:

Tabla 1.

Población Estudiantil con tutor en el PIT de la ENZ ciclo escolar 2018-2019

Población Estudiantil atendida con tutor en el PIT de la ENZ ciclo escolar 2018-2019		
	Tutorados	%
Hombres	42	26
Mujeres	112	70
Total	152	96

Fuente: Elaboración propia con información de la Escuela Normal de Zumpango. 2018

Tabla 2.

Población estudiantil sin tutor por motivos de autonomía

Población Estudiantil atendida sin tutor por motivos de autonomía con el PIT de la ENZ ciclo escolar 2018-2019		
	Tutorados	%
Hombres	2	1
Mujeres	5	3
Total	7	4

Fuente: Elaboración propia con información de la Escuela Normal de Zumpango. 2018

Tabla 3.

Plantilla docente de la ENZ

Plantilla docente de la ENZ ciclo escolar 2018-2019		
		%
Tutores	16	46
Autoridades educativas y docentes en general	19	54
Total	35	100

Fuente: Elaboración propia con información de la Escuela Normal de Zumpango. 2018

1.5 Objetivos

General:

Analizar, revisar y renovar el Programa Institucional de Tutorías (PIT) 2013-2018 a fin de implementar uno nuevo favorable para docentes formadores (Tutor) y docentes en formación (Tutorado) a partir del ciclo escolar 2018-2019.

Específicos:

- Elaborar un diagnóstico sobre antecedentes y situación del PIT 2013-2018 a través de revisión de documentos (Programas de tutoría establecidos previamente, análisis anuales de los resultados obtenidos, a fin de establecer un primer acercamiento al

estado actual de la Tutoría Académica) y, de la observación de las sesiones de tutoría de la población a la que se tuvo acceso.

- Establecer las bases del compromiso entre tutor-tutorado, así como del programa en sí mismo, además de fomentar un clima de aprendizaje profesional para una adecuada impartición del programa tutorial.
- Promover una actualización continua y permanente para los docentes que fungen como tutores a fin de obtener una nueva ruta crítica de la acción tutorial a través de talleres, conferencias y cursos.

Con el fin de brindar a los estudiantes de las Escuelas de Educación Superior, especialmente a aquellos de las Escuelas Normales, una educación integral y cualificada, se establece dentro del plan de estudios el acompañamiento de los docentes en formación, mediante el programa de tutoría académica con el objetivo de que se pueda contar con una educación completa y de calidad, mediante la cual se pueda afrontar una realidad que se encuentra en constante cambio, por lo que resulta indispensable diseñar mecanismos de acción que coadyuven al docente en formación a culminar con éxito su formación académica y profesional.

Atendiendo el objetivo principal de la investigación, que consiste en analizar, revisar y renovar el PIT con el fin de indagar cual sería la ruta más pertinente para lograr una mejora en la acción tutorial dentro de la ENZ, se decidió comenzar con una revisión del Programa Institucional de Tutoría que ha estado vigente a lo largo de cinco ciclos escolares, en donde 14 tutores atienden a un promedio de 7 y 8 tutorados cada uno, mismos que se les asignan por la coordinación de tutorías de la Institución, razón por la cual, los grupos carecían de vínculos que permitieran llevar a cabo la acción tutorial, encontrándose bajo una presión tanto académica como personal, lo que ha desembocado en una crisis de inasistencia a las sesiones de tutoría académica. Las preguntas que se realizaron para poder conocer a fondo la problemática que aqueja al PIT Institucional de la Escuela Normal de Zumpango y que guiaron la presente investigación fueron las siguientes:

¿Se cumplen los objetivos del PIT en la ENZ?

¿Se conoce realmente que es y cuál es la función de la tutoría académica en la ENZ?

¿La tutoría académica cumple realmente su función? y ¿Por qué?

¿Cuáles son los retos, demandas y desafíos de los tutores y tutorados con relación al PIT de la ENZ?

1.6 Hipótesis

Si se elabora un PIT, acorde a las necesidades y recursos de la comunidad normalista de la Escuela Normal de Zumpango, tomando en consideración las voces de cada uno de los integrantes del círculo de tutores, su aprovechamiento se realizará de manera natural y se podrán alcanzar las competencias generales, específicas, didácticas, de identidad profesional y ética estipuladas dentro del plan de estudios de la formación normalista y, al mismo tiempo, se estará privilegiando el sentido humanista y constructivista propio de la profesión docente especialmente dirigida a la educación básica.

1.7 Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron diseñados con base en las necesidades propias de la naturaleza de la investigación como lo fueron: 1) Observación no participante, 2) anotaciones en la bitácora, 3) expedientes de tutoría académica que nos proporcionaran un panorama más amplio de la situación del PIT en la ENZ, 4) Proyecto de Vida de los docentes en formación, 5) entrevistas personales y encuestas a los estudiantes y docentes 6) análisis del programa previo de tutoría académica de la ENZ, 7) carpetas físicas y digitales 8) cuestionarios con preguntas abiertas, 9) encuestas virtuales mediante formularios de carácter mixto que incluyeran preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, así como de forma tradicional entrevistas personales, gráficas, fichas de anotaciones, listas de estudiantes de los grados de 1º, 2º y 3º; curso de inducción para los estudiantes del primer grado y cartas de motivos de cada tutorado que desee el acompañamiento de un tutor y, finalmente, 10) metodología de control.

Procedimiento:

El proceso de intervención de los instrumentos abarcó cuatro etapas, la *primera etapa* fue acorde a la fecha de inicio de la investigación, –dado que se inició a finales del ciclo escolar 2017-2018– se dio inicio con la observación no participante, mediante la cual se limitó la participación de la investigación a contemplar el vaivén de las sesiones de tutoría académica de manera que se pueda visibilizar cualquier indicio que denote que se debe actuar

para mejorar el programa. Dichas observaciones se incluían dentro de la bitácora de trabajo que permitirían realizar un análisis cualitativo de la tutoría académica dentro de la ENZ.

Para poder reunir los elementos suficientes para sustentar el impacto dentro de la comunidad normalista se dio paso a la *segunda etapa*, que sirvió para el diseño de los instrumentos que se precisaran como los más pertinentes. Durante *la tercera etapa*, se conformaron expedientes mediante las carpetas físicas y digitales que incluían el Proyecto de Vida de los estudiantes, las apreciaciones de los tutorados, tutores, docentes en general y autoridades educativas. Dichos expedientes se recabaron mediante los instrumentos previamente diseñados, como entrevistas y encuestas de manera personal y digital en donde con entera libertad se expresen aquellas situaciones que pueda ser que estén causando algún obstáculo para su correcta impartición, observaciones y puntos de vista rescatados de los colegiados y academias institucionales de los docentes formadores, incluidos dentro de la metodología de control de la investigación.

Por último, se llevó a cabo un análisis de los resultados obtenidos que incluían la participación de docentes en formación de 1º, 2º y 3er. grado, docentes que fungen como tutores, docentes que en alguna ocasión fungieron como tutores o que en un futuro podrían desempeñar dicho cargo, incluyendo a las autoridades educativas de la institución. Además, se incluyeron gráficas que revelaban la participación, postura y disposición de docentes-formadores y docentes en formación, lo que deriva en una sustancial fuente de información que servirá de base para la creación de la ruta de mejora de la tutoría académica institucional, teniendo como resultado final el Programa Institucional de Tutoría con la restructuración adecuada y acorde a las necesidades presentadas por la ENZ, el cual se dará a conocer a la comunidad normalista y poniéndolo en marcha para el ciclo escolar 2018-2019.

La **tabla No. 4** nos servirá de guía para una mejor apreciación de cómo es que se llevaron a cabo cada una de las etapas de la investigación y los momentos en las que se desarrollaron:

Tabla 4.*Etapas de la Investigación*

Primera etapa		Segunda etapa	Tercera etapa	Cuarta etapa
Observación y análisis del entorno		Diseño e instrumentos de recolección de datos	Empleo de los instrumentos de recolección de datos	Análisis y vinculación de los resultados cuantitativos y cualitativos
Durante dos semanas, se asistió a las sesiones para observar la afluencia de los tutorados a los lugares designados.	El análisis abarcó la institución en general, a fin de observar el comportamiento de los tutorados.	Derivado de la observación y análisis, se eligieron los instrumentos que permitieran recabar los datos requeridos. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevistas ➤ Encuestas ➤ Grupos de discusión 	Entrevistas a las autoridades educativas, tutores, tutorados y docentes en general. Encuestas vía internet. Grupos de discusión. Se realizaron para dar a conocer la investigación, los propósitos, sugerencias, y la ruta a seguir, así como para dar seguimiento al proyecto ya instaurado. Metodología de control mediante carpeta física y digital de cada uno de los grupos tutorales.	Se contraponen los resultados cualitativos y cuantitativos que han arrojado los instrumentos, se formula un PIT, con las modificaciones pertinentes. Análisis de la metodología de control.
Junio 19- Junio 30		Julio 3	Julio 3-10	Julio-Agosto

Fuente: Elaboración propia 2019

Como resultado de la investigación se logró determinar que los docentes en formación-tutorados, no conocen a ciencia cierta lo que es y lo que abarca la tutoría académica y se quedan únicamente con la idea de que son: “una ayuda para el alumno” (CD1-1), “método que utilizan los maestros para apoyar en lo que se requiera” (CD1-2), y “solucionar diferentes problemáticas que se presenten” (CD1-3), mientras que los docentes formadores-tutores, docentes en general y autoridades educativas de la institución sí tenían una noción más técnica de lo que es y las áreas de acción y atención.

Por otra parte, en cuanto a la percepción de las tutorías académicas los docentes formadores dieron respuestas encontradas, esto debido a que, mientras en la casilla de la excelencia se obtuvo un 0%, la casilla buena obtuvo un 36.80%, un 52.60% la calificaron como regulares y un 10.50% como malos, mientras que los tutorados tampoco le dieron una calificación de excelencia con un resultado de 0% y sí reflejaron un 88.90% como buenas, un 11.10% como regulares y la casilla de mala registró el 0%.

Parte fundamental para los cambios del PIT 2018-2019 se centraron en las respuestas de la comunidad normalista, en un extremo encontramos a los docentes en formación-tutorados que manifestaban su descontento por tratarse las sesiones de tutoría con contenidos repetitivos e inútiles (CD1-22), mientras que en el otro, encontramos la postura de los docentes-tutores quienes expresaron su preocupación al observar que los tutorados “se la pasan haciendo otras actividades ajenas a las sesiones de tutoría o simplemente no les interesaba ingresar” (CD2-2) con el 42.1% del porcentaje de los resultados.

Por lo tanto, se optó por dejar de lado la asignación automática y burocrática de tutorados con los diferentes docentes-tutores y, permitir que fueran ellos quienes eligieran aquél tutor que representara un perfil más afín a las necesidades de cada uno de los estudiantes normalistas, de esta manera se les estaría otorgando la oportunidad de ejercer su autonomía y decidir acerca de lo que consideran sería la mejor opción para su trayecto formativo. Otro cambio sustancial dentro del PIT para el ciclo escolar 2018-2019, fue que las sesiones ya no se llevarían a cabo únicamente un día a la semana a un horario determinado, pues, se brindaría flexibilidad para que cada grupo tutorial sea el que decida los momentos en que se brindará el acompañamiento, si se dará de manera presencial o virtual, grupal, individual, siempre con apego a la normativa institucional y guardando los derechos individuales de cada uno de los participantes de la acción tutorial.

Para poder garantizar una actualización constante y permanente de los docentes-tutores, docentes en general y autoridades educativas, dentro de la Escuela Normal de Zumpango se promovió la impartición de un curso taller titulado “Fortalecimiento de la función del tutor” con el cual se busca conectar las nociones previas que tienen los docentes formadores con un nuevo pensamiento epistemológico de lo que en realidad representa el acompañar a los docentes en formación y ayudarlos a encontrar su propio estilo de enseñanza para su futuro encuentro con los estudiantes de educación básica, además de promover intercambios de experiencias tutorales con otras Escuelas Normales del Estado de México y del país, con el fin de poder comparar la practica tutorial de la institución con los programas y acciones de otras instituciones.

El monitoreo del nuevo PIT se realizó a lo largo de todo el ciclo escolar 2018-2019, iniciando en julio de 2018 y culminando en julio de 2019 e implementándose nuevamente en los ciclos escolares subsecuentes 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022

Finalmente, como es bien sabido, las escuelas normales contribuyen en gran medida a la educación del país, por lo tanto, es importante conocer su historia y su origen, tanto en el ámbito nacional como internacional, de manera que podamos establecer una línea de intervención de la práctica tutorial y el impacto que representa en los estudiantes de Educación Superior y Normalistas.

Capítulo II

Marco Referencial de la Tutoría Académica

Las escuelas normales se han caracterizado por ser instituciones dedicadas a la formación de los docentes de la educación básica de un país, es por ello que adquieren gran relevancia, pues en ellas descansa la responsabilidad de educar a la población con principios y valores bien establecidos que se apeguen a los principios sociales y morales de la nación, además de buscar permanentemente la innovación pedagógica necesaria a medida que las necesidades educativas de un determinado lugar van cambiando. Este capítulo servirá de antecedente histórico acerca de la creación de las escuelas normales, así como para poner de manifiesto los cambios que han presentado desde su creación, ¿Cómo fueron sus inicios en México?, ¿Bajo qué lineamientos se creó la primera Escuela Normal del país?, ¿Qué objetivos se perseguían?, así como los perfiles de egreso que deberían de contar los estudiantes normalistas, los perfiles académicos de los docentes formadores, la creación de la primera Escuela Normal del Estado de México, entidad federativa en dónde se lleva a cabo la investigación del presente trabajo, específicamente en Zumpango, Estado de México para ser más precisos.

Desde tiempos postrevolucionarios, la educación normalista ha tomado auge dentro de la República Mexicana y ha luchado por brindar a los docentes en formación una educación de calidad y actualizada con la finalidad de que en el momento en el que egresen, lo hagan con las competencias genéricas y transversales lo suficientemente desarrolladas, de manera que les permitan afrontar los cambios vertiginosos que una sociedad globalizada requiere, encauzándolos hacia una formación bajo criterios educativos y curriculares, así como un aprendizaje orientado a las nuevas generaciones conforme la actualidad demanda.

2.1 Breve Historia de las Escuelas Normales en México

La historia de las Escuelas Normales se remonta al país de Austria, en el siglo XVIII cuando es creada la primera *Normalschule*, en donde se ponían en práctica programas educativos dirigidos a la creación de profesores capacitados para llevar una de sus principales

funciones que es el enseñar a enseñar.⁵ Tras las guerras napoleónicas y a lo largo de todo el siglo XIX, asumieron la escolarización de la población infantil, como mecanismo de culturalización del nuevo orden.⁶ (ESCOLANO 1982) (pp. 1)

Además de que las Escuelas Normales se han caracterizado por participar en la formación de los futuros docentes que han de tomar en sus manos la educación de un país; la Secretaría de Educación Pública ha puesto especial interés en dichas instituciones, fortaleciéndolas desde sus preceptos pedagógicos y curriculares a fin de que sea mediante ellos que se logre reivindicar la función docente, así como los principios fundamentales que encierra el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde el inicio de su trayecto con los docentes que se encuentran en formación.

En el siglo XIX en México, con la naciente Secretaría de Educación, aparecen las escuelas normales, según consta en su página oficial Web, (SEP, 2019) con la publicación del Diario Oficial de la Federación del día 26 de Octubre de 1833: –“*Las Leyes expedidas para el arreglo de la instrucción pública, en el Distrito Federal*”, con la cual, se abrió un amplio panorama para que la educación se formalizara con un plan que englobara los saberes y competencias con los que debe contar un docente para poder desempeñar su función educativa. Sin embargo, tal como nos menciona Navarrete-Cazales, Zaira (2015), en una pequeña recopilación de los momentos históricos que marcaron la formación normalistas, no fue sino hasta el siglo XX en el año de 1900 donde funcionaban ya 45 escuelas. En 1901 el Presidente de la República Mexicana, Porfirio Díaz, nombró a Enrique C. Rébsamen Director General de Enseñanza Normal. Posteriormente en 1905, se creó la Secretaría de Instrucción Pública y las Bellas Artes (anteriormente denominada: Secretaría de Justicia e Instrucción Pública). (p. 21)

José Vasconcelos quien tuvo a su cargo la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante el gobierno de Álvaro Obregón de 1921 a 1924, fue y es considerado como el mayor impulsor de la educación en todos sus niveles, debido a que implementó un plan educativo llamado de

⁵ Fundación UNAM (2015) “Las escuelas normales, la historia de las escuelas de pedagogía”., <http://www.fundacionunam.org.mx/educacion/las-escuelas-normales/>

⁶ ESCOLANO (1982) “Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica”, Universidad de Salamanca, recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:bbb6c76-0af9-49db-8995-c671cbc16832/re2690413059-pdf.pdf>

los once años, en donde el sistema educativo benefició a la mayoría de la población. Además, debido al incremento en el número de plantillas de maestros de educación primaria, las instituciones y, al mismo tiempo, las Escuelas Normales se extendieron hasta las comunidades rurales que no tenían la oportunidad de acceder a la escuela, ya fuera por la falta de las mismas o de la carencia de profesores calificados para desempeñar su labor educativa. Hurtado Tomás, Patricia (s/f)⁷ nos dice en su escrito que: en 1922 se creó en Tacámbaro Michoacán, la primera Escuela Normal Rural, cuyo objetivo era cubrir las necesidades anteriormente enunciadas, idea que continuó con el gobierno del General Lázaro Cárdenas de 1934 a 1940.⁸

Para un país que se encontraba en desarrollo y sobrellevando aún las crisis que había dejado un movimiento armado como lo fue la Revolución Mexicana, era muy significativo que se le pusiera énfasis en la creación de profesionales de la educación, mismos que, a su vez, contribuirían de manera directa en la continuidad de un proyecto nacionalista y socialista que buscaba que en todo el territorio se expandiera la oportunidad de crear una conciencia de que el tener un mayor número de conocimientos y otras habilidades, los llevarían a alcanzar un mejor nivel de vida y, por ende, una movilidad social acorde con su desempeño.

La educación normalista rural era el medio perfecto para que los campesinos y habitantes de regiones remotas no fueran explotados por los caciques y tuvieran conocimiento de los derechos con los que contaban y, al mismo tiempo, poder garantizar a sus hijos una mejor educación y calidad de vida. Con la implementación de un programa de formación de profesionales de la educación, se garantizaba que el programa educativo nacional elevara su calidad y los servicios que se ofrecieran dentro de las escuelas urbanas y rurales.

No se puede hablar de un verdadero cambio dentro de la educación del país sin tener en consideración la preparación de los docentes; es por ello que, a nivel nacional, se optó por

⁷ Hurtado Tomás, Patricia (s/f) "Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas Normales 1921-1984. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_27.htm

⁸ Nota: Como suele ocurrir en cada cambio de gobierno, cada representante del Poder ejecutivo tiene una idea de mejorar los programas que ya existen, es por ello que solemos encontrar variaciones de términos y nombres de las instituciones, sin embargo, la finalidad sigue siendo la misma.

llevar la formación normalista a todos los rincones del territorio nacional. Como resultado de la distribución de la vida normalista dentro de las comunidades rurales, se logró combatir de manera asertiva la alfabetización en parte de la población que, por intereses mezquinos de parte de los empresarios y de ciertos gobernantes, estaba prohibida para ellos. Así, los maestros rurales se enfrentaron a diferentes obstáculos que debían subsanar en algunas situaciones con recursos propios.

Una vez considerada la educación normalista como educación superior, cuya especialidad radica en la formación de docentes, existiría la necesidad de contar con un organismo que se encargara de su funcionamiento; es así como se crea la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) que es un organismo que monitorea todo aquello que se relaciona con la educación superior del país, especialmente se centra en la formación de profesionales de la educación, supervisando que cuenten con una preparación integral y, a su vez, que se cubran las necesidades educativas bajo normas de Control Escolar y acuerdos en los que se abordan las características propias de la impartición de conocimientos, dependiendo de las licenciaturas con que cuente cada una de las escuelas normales, además, de ser el encargado de proponer y coordinar las políticas educativas a fin de lograr los óptimos niveles de calidad y cobertura, así como su integración a las necesidades de la educación básica del país. (DGESPE, 2019)

Actualmente, la normatividad que rige a las escuelas de nivel superior, especialmente de las Escuelas Normales, se considera de suma importancia, debido a que en ella se hace una recopilación de los procesos de calidad que se deben implementar para que se pueda garantizar planes de estudio eficientes que contribuyan a la formación de docentes capacitados para adquirir competencias necesarias para que puedan desempeñar su función formativa dentro de las escuelas de educación básica, educación física, educación especial, etc., dependiendo de las diferentes formaciones que son impartidas en las diferentes Escuelas Normales del país. De tal modo que, el visualizar una educación de calidad conlleva un sinnúmero de acuerdos y modificaciones al currículo nacional, mismos que deberán estar basados en las necesidades de la sociedad, teniendo en consideración los cambios que se presenten a nivel global, lo que es importante en la formación de docentes, puesto que tiene a su cargo la

educación inicial de la mayoría de la población del territorio nacional, así como las diversas variantes de cada una de las instituciones normalistas.

Según consta en documentos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México (INEE), organismo diseñado con la finalidad de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, los egresados de las Escuelas Normales se encuentran con un porcentaje mayor al ser calificados como idóneos en comparación con los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y de otras Instituciones de Educación Superior (IES). (INEE, 2018)⁹

2.2 Antecedentes de las Escuelas Normales en el Estado de México

La historia de las Escuelas Normales dentro del Estado de México se origina con la creación de la Escuela Normal Superior del Estado de México (ENSEM), misma que surge como un anhelo de superación profesional de los profesores de educación primaria, cuya inquietud fue presentada en el Consejo Estatal Ordinario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, en el año de 1966. Así la ENSEM, es creada por Acuerdo Gubernamental, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 3 de junio de 1967. En dicho documento se señala la función de la Docencia Técnico-Didáctica para la formación de docentes en distintas especialidades requeridas para la atención de los niveles medio y superior del Sistema Educativo Estatal y de Investigación Científica¹⁰. (ENSEM, 2019)

De igual manera, los archivos de la ENSEM (2019) nos indican que, el 2 de enero de 1968 se llevó a cabo la ceremonia inaugural con que se iniciaron las actividades académicas del curso ordinario y del intensivo, con una matrícula inicial de 157 profesores en servicio en las instalaciones de la Escuela Normal No. 1 del Estado de México. Las primeras especialidades fueron: Matemáticas, Lengua y Literatura, física, Química, Inglés y Pedagogía, de manera consecutiva, sobrevino la creación de 35 Escuelas Normales públicas

⁹ Nota: Cabe resaltar que los porcentajes visualizados no deben marcar la pauta para continuar con una lucha histórica de confrontación entre los egresados de las escuelas normales y las universidades, puesto que cada uno de ellos tiene un área de acción y que en conjunto pueden marcar una amplia diferencia entre ambos y como consecuencia alcanzar una verdadera evolución educativa, puesto que siempre es mejor combinar teoría-técnica-conocimiento.

¹⁰ Escuela Normal Superior del Estado de México (2019) "Antecedentes"
<https://ensem.edomex.gob.mx/antecedentes>

más a lo largo de todo el territorio estatal, entre ellas una Escuela Normal Rural en la capital Mexiquense y 3 Escuelas Normales Privadas, las cuales enunciaremos en la **tabla 5**:

Tabla 5.

Escuelas Normales en el Estado de México

Carácter	N. P.	Municipio	Institución
Público	1	Toluca de Lerdo	Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores
Privado	2	Nezahualcóyotl	Centro de Actualización del Magisterio del Estado de México (Sede Nezahualcóyotl)
Privado	3	Toluca de Lerdo	Centro de Actualización del Magisterio del Estado de México (Sede Toluca)
Público	4	Amecameca de Juárez	Escuela Normal de Amecameca
Público	5	Atizapán de Zaragoza, Ciudad López Mateos	Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México
Público	6	Atizapán de Zaragoza, Ciudad López Mateos	Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza
Público	7	Atlacomulco de Fabela	Escuela Normal de Atlacomulco “Profesora Evangelina Alcántara Díaz”
Público	8	Capulhuac de Mirafuentes,	Escuela Normal de Capulhuac
Público	9	Chalco de Díaz Covarrubias	Escuela Normal de Chalco
Público	10	Coacalco de Berriozabal	Escuela Normal de Coacalco
Público	11	Coatepec Harinas	Escuela Normal de Coatepec Harinas
Público	12	Cuautitlan Izcalli	Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli
Público	13	Ecatepec de Morelos	Escuela Normal de Ecatepec
Público	14	Toluca	Escuela Normal de Educación Física “Gral. Ignacio M. Beteta”
Público	15	Ixtapan de la Sal	Escuela Normal de Ixtapan de la Sal
Público	16	Ixtlahuaca	Escuela Normal de Ixtlahuaca
Público	17	Jilotepec	Escuela Normal de Jilotepec
Público	18	Los Reyes Acaquilpan	Escuela Normal de Los Reyes Acaquilpan
Público	19	Naucalpan de Juárez	Escuela Normal de Naucalpan
Público	20	San Felipe del Progreso	Escuela Normal de San Felipe del Progreso
Público	21	Santa Ana Zicatecoyan	Escuela Normal de Santa Ana Zicatecoyan
Público	22	Santiago Tianguistenco	Escuela Normal de Santiago Tianguistenco
Público	23	Sultepec	Escuela Normal de Sultepec
Público	24	Tecámac	Escuela Normal de Tecámac
Público	25	Tejupilco	Escuela Normal de Tejupilco
Público	26	Tenancingo	Escuela Normal de Tejupilco
Público	27	Teotihuacán	Escuela Normal de Teotihuacán
Público	28	Texcoco	Escuela Normal de Texcoco
Público	29	Tlalnepantla de Baz	Escuela Normal de Tlalnepantla
Público	30	Valle de Bravo	Escuela Normal de Valle de Bravo
Público	31	Zumpango	Escuela Normal de Zumpango
Público	32	Nezahualcóyotl	Escuela Normal No. 1 de Nezahualcóyotl
Público	33	Toluca de Lerdo	Escuela Normal No. 1 de Toluca
Público	34	Nezahualcóyotl	Escuela Normal No. 2 de Nezahualcóyotl
Público	35	Nezahualcóyotl	Escuela Normal No. 3 de Nezahualcóyotl
Público	36	Toluca de Lerdo	Escuela Normal No. 3 de Toluca
Público	37	Nezahualcóyotl	Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl
Público	38	Toluca de Lerdo	Escuela Normal Rural “Gral. Lázaro Cárdenas del Río”
Público	39	Toluca de Lerdo	Escuela Normal Superior del Estado de México
Privado	40	Tlalnepantla de Baz	Unidad de Desarrollo Profesional de Tlalnepantla

Fuente: Elaboración propia con datos de DGESE, (2019)

A partir del Acuerdo publicado el 23 de marzo de 1984, la educación Normal, en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades, fue elevada al grado académico de licenciatura¹¹ –esto a raíz de sus orígenes donde a partir de su creación, los estudiantes egresados de la secundaria podían ingresar a la educación normal- posteriormente es donde se establece la obligatoriedad de estudios de nivel medio superior para poder ingresar a cursar cualquier licenciatura dentro de las Escuelas Normales–.

De este modo, el Estado de México cuenta con una amplia variedad de licenciaturas ofertadas dentro de las Escuelas Normales, con las cuales se ha podido ampliar las áreas de impacto social y educativo dentro de la sociedad mexiquense, las instituciones normalistas en los últimos años han estado en constante cambio, debido a las continuas reformas educativas y, por ende, al cambio de los planes educativos, es por ello que las Escuelas Normales tienen que tener un currículo didáctico-pedagógico capaz de enfrentar los constantes cambios.

2.3 La Escuela Normal de Zumpango

Con el auge de la creación de diversas Escuelas Normales dentro del Estado de México, nace la Escuela Normal de Zumpango, en donde se imparten dos licenciaturas: La Licenciatura en Educación Primaria (LEP) con clave 241302 y la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia (LESEH) con clave 245395, Institución que me brindó la oportunidad de realizar mi Servicio Social integrándome a la Coordinación de Tutorías con el fin de coadyuvar en la creación de diversos proyectos institucionales, entre ellos el que es motivo de investigación del presente trabajo: “Renovación del Programa de Institucional de Tutorías, dentro del ciclo escolar 2018-2019”.

Godínez Avelino, J. (2017), nos menciona que, en 1974 surge la Escuela Normal No. 16 del Estado de México, en el municipio de Zumpango de Ocampo, con clave estatal MEXENO036: su historia se remonta a la ocupación de un salón dentro de la escuela secundaria “Concepción Mercado Jardón” en donde su quehacer transcurría entre la combinación de los aprendizajes técnicos-pedagógicos que les ayudarán en su formación profesional y su vínculo con la sociedad, ayudando en faenas que ayudaban a la comunidad.

¹¹ “La educación Normal en México. Elementos para su análisis. Perfiles educativos, Vol. XL, No. 160, 2018, UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la educación. Pp.1

En 1975 se hace entrega de las instalaciones que ocupa actualmente la Escuela Normal de Zumpango en donde se aprecia un amplio espacio para llevar a cabo las actividades académicas y físicas que competen a cualquier institución educativa, fortaleciendo de esta manera las diversas competencias con las que debería contar un docente, puesto que su formación no se basa únicamente en la adquisición de conocimientos generales, sino que se trata más de una educación integral.

Hacia el año de 1989, según consta en el expediente 15-00027, DIE, DGP, SEP, se cambió la nomenclatura de Escuela Normal No. 16 del Estado de México a Escuela Normal de Zumpango, así como también la denominación de Profesor de Educación Primaria a Licenciatura en Educación Primaria (LEP), teniendo como antecedentes el bachillerato o Profesor de Educación Preescolar o Primaria titulado, siendo el director de la Escuela Normal de Zumpango el Prof. Jaime Monroy Salazar. Al contar con reconocimiento de Institución de Educación Superior, a partir de 1984 se abría la oportunidad de realizar investigaciones educativas, así como el de distintas aportaciones al ámbito educativo, artículos de divulgación científica, y la integración de nuevas estrategias de fortalecimiento de los programas educativos en materia pedagógica, didáctica, curriculares y estructurales generales que a la larga han de desembocar en una mejor preparación de los futuros docentes.

De acuerdo con el curso-taller de Inducción para estudiantes de nuevo ingreso a las Escuelas Normales programado para el ciclo escolar 2018-2019, con fecha de 29 de mayo de 2018 otorgado por la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional, así como la Subdirección de Educación Normal, se enuncian “tres énfasis transversales que acompañan la propuesta metodológica para el tratamiento del contenido, mismo que contribuye directamente a modificar la forma en cómo los estudiantes aprenden, los cuales son: desempeño basado en autonomía (que no significa que sea individual), procesos colegiados y sensibilidad para involucrarse frente a desafíos y realidades del trabajo docente”.

Para el ciclo escolar 2018-2019, la Escuela Normal de Zumpango cuenta con una plantilla de 35 docentes entre Tiempo Completo, Docentes de Horas Clase y Docentes Federales de la Enseñanza del Idioma Inglés, mismos que ostentan nombramientos de Pedagogo “A”, Investigador Educativo, Subdirector Académico como encargado de

despacho de dirección, Subdirector Administrativo, etc. Actualmente la Escuela Normal de Zumpango atiende a un total de 191 estudiantes, la **tabla 6** nos servirá de apoyo para visualizar la forma en que se encuentran distribuidas:

Tabla 6.

Población muestra de la Escuela Normal de Zumpango, Ciclo escolar 2018-2019

Licenciatura en Educación Primaria		Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia	
1° 1	24	1°	32
1° 2	24	N/A	
2°	30	2°	11
3°	19	3°	22
4°	29	N/A	
Total	126	Total	65
191 estudiantes normalistas			

Fuente: Elaboración propia con datos de Escuela Normal de Zumpango, 2019.

2.4 Plan de Estudios de las licenciaturas impartidas en la ENZ

La Escuela Normal de Zumpango tiene como **Misión**: garantizar a través del trabajo ético y profesional de la planta docente, la formación sólida y congruente de los estudiantes como futuros profesionales de la enseñanza, cumpliendo de manera organizada y funcional con los criterios formativos establecidos en los propósitos del plan de estudios a través de los contenidos y la aplicación de las actividades sugeridas en las asignaturas del mapa curricular de las licenciaturas que se imparten en dicha institución, con la finalidad de concretar, a partir de su tratamiento, la formación de sujetos comprometidos con el quehacer docente, dispuestos a contribuir con ética y profesionalismo en la formación de futuras generaciones con expectativas que permitan cristalizar la calidad educativa en la niñez para el progreso de nuestro Estado y Nación.¹²

La **Visión** de la Escuela Normal de Zumpango se caracteriza por integrar docentes con el perfil requerido para este nivel educativo, comprometidos con su actualización y

¹² Con base en archivos de la ENZ, consultados en junio de 2019

capacitación constante, lo que permite enfrentar los retos que la sociedad exige. Cuenta con una infraestructura física y humana apropiada para el desarrollo de actividades académicas y de gestión [...] Nos dirigimos hacia la reflexión constante de los resultados y las evaluaciones externas e internas de ProFEN, CIEES, SGC, los exámenes de conocimientos de CENEVAL y de ingreso al servicio de nuestros egresados, para mejorar el desempeño y consolidarnos como una institución de educación superior con reconocimiento a nivel nacional e internacional.¹³

La educación normalista tiene entre sus cimientos principales el enfoque basado en competencias, que significa el tener capacidad de integrar y movilizar distintos tipos de conocimientos para resolver de manera adecuada las demandas y los problemas que la vida personal, profesional y laboral plantea. Se construye a través de una combinación de conocimientos, habilidades cognitivas y prácticas, motivaciones, valores y actitudes. Este Plan de Estudios, aboga por una concepción de competencias como prescripción abierta, es decir, como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos.

Actualmente el plan de la *Licenciatura en Educación Primaria* (LEP) se rige con base en el Plan de Estudios 2018 vigente de la DGESE para el ciclo escolar 2018-2019, en el cual nos encontramos con una malla curricular que va entrelazando los conocimientos y saberes con los que debe contar un docente. Y de hecho, para poder terminar con los créditos se deberá cubrir un total de 291, mismos que incluyen diferentes trayectos formativos como son:

- El trayecto *Psicopedagógico* que está formado por 16 cursos que contienen actividades de docencia de tipo teórico-práctico, con una carga académica de 4 horas a la semana de trabajo presencial, con un valor de 4.5 créditos cada uno.
- El trayecto de *Preparación para la Enseñanza y el aprendizaje* está integrado por 20 cursos que articulan actividades de carácter teórico y práctico, centradas en el aprendizaje de los conocimientos disciplinarios y su enseñanza. Los cursos

¹³ Información obtenida de la Página Web de la ENZ subdamzumpango.wixsite. Junio de 2019

relacionados con el conocimiento matemático, ciencias, así como comunicación y lenguaje tienen una carga de 6 horas semanales y un valor de 6.75 créditos académicos cada uno. El resto de los cursos tienen una duración de 4 horas y un valor de 4.5 créditos.

- El trayecto *Lengua Adicional y Tecnologías de la Información y la Comunicación* se compone de 7 cursos que integran actividades de docencia de tipo teórico-práctico, con una carga de 4 horas semanales y un valor de 4.5 créditos académicos cada uno.
- El trayecto de cursos *Optativos* se compone de cuatro espacios curriculares para una formación complementaria e integral del estudiante, con 4 horas semanales de carga académica y un valor de 4.5 créditos.
- El trayecto *Práctica profesional* está integrado por 8 cursos. 7 de los cuales articulan actividades de tipo teórico-práctico, con énfasis en el acercamiento paulatino a la actividad profesional en contextos específicos y a su análisis, que se ubican del primero al séptimo semestre. Cada curso tiene una carga académica de 6 horas semanales y un valor de 6.75 créditos. El último curso de este trayecto, ubicado en el octavo semestre, es un espacio curricular de práctica profesional intensiva en la escuela primaria con una duración de 20 horas a desarrollarse durante 16 semanas, con un valor de 6.4 créditos.

Trabajo de titulación

- En el octavo semestre se ubica un espacio curricular denominado: Trabajo de titulación, en el que el estudiante normalista desarrollará actividades orientadas a la elaboración de su portafolio, informe de prácticas o tesis de investigación para lo cual recibirá asesoría por parte de un docente.
- Tiene una carga horaria de 4 horas semanales, durante 18 semanas, con un valor de 3.6 créditos académicos. La jornada de trabajo para cada semestre tiene una duración de 18 semanas con base en el Calendario Escolar determinado por la SEP. Para la organización de las actividades en la Escuela Normal, el calendario considera dos semanas adicionales para llevar a cabo la planeación del curso al inicio del semestre y para la evaluación, al finalizar el semestre. (DGESPE 2019).

Así mismo, con el presente plan de estudios se pretende reforzar las dimensiones propias de del perfil de egreso, de las cuales se desprenden las siguientes:

- Un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, realiza una intervención didáctica pertinente.
- Un docente que se reconoce como profesional, mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
- Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Además de las dimensiones anteriores, el plan de estudios de la LEP, pone especial énfasis en el aprendizaje por competencias de las que se desprenden:

Competencias genéricas:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales:

- Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y emocional.
- Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje

incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.

- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

A continuación, se presenta el Plan de Estudios de *la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia (LESEH)*

“La SEP concertará con las autoridades educativas de los estados, con los directivos y las comunidades académicas de las escuelas normales que imparten la Licenciatura en Educación Secundaria, un procedimiento de trabajo para el diseño de los campos de formación por especialidad que son parte constitutiva fundamental del nuevo plan de estudios, así como de los programas de estudio de las asignaturas correspondientes”. (DGESPE, 2019)

Los docentes en formación del nivel secundaria deberán contar con una preparación que les ayude a conformar las diferentes competencias pedagógicas y didácticas que les ayuden a alcanzar un perfil de egreso idóneo, dentro de los marcos normativos y pedagógicos establecidos dentro del nuevo Modelo Educativo para la Educación obligatoria con la incorporación de la educación socioemocional, el énfasis de los procesos formativos con equidad e inclusión, el uso de tecnologías de manera transversal para crear diversos ambientes de aprendizaje que permitirán reducir las brechas entre la formación de docentes en la Escuela Normal y su desarrollo profesional en la educación obligatoria.

La Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia (LESEH), representa la oportunidad de reflejar en la práctica profesional docente los aprendizajes obtenidos durante su trayecto formativo, así como las competencias propias de su desarrollo

abarcando diferentes dimensiones que envuelven la formación integral de los futuros docentes dentro de la Escuela Normal, mismas que se indican en la **Tabla 7**.

Tabla 7

Dimensiones que envuelven la formación de los futuros docentes

Dimensiones que envuelven la formación de los futuros docentes	Dimensión social: Abarca la relación que abarca la educación y la sociedad, en conjunto con la sociedad del conocimiento, la sustentabilidad y advenimiento de una nueva ciudadanía.
	Dimensión filosófica: La educación normal permea la definición de su normatividad, finalidades y propósitos, favoreciendo una actitud ética.
	Dimensión epistemológica: La reforma curricular como un objeto de producción de conocimiento que invitan al estudiante a reflexionar acerca de la forma en que se interpreta, comprende y explica la realidad.
	Dimensión psicopedagógica: Para promover en los estudiantes la adquisición de saberes disciplinares, el desarrollo de habilidades y destrezas se demanda que los docentes cuenten con un sólido conocimiento de aquello que han de enseñar, así como habilidades para organizar, explicar y realizar diagnósticos.
	Dimensión Profesional: Actualmente la política educativa atribuye una responsabilidad a la escuela para la formación de los ciudadanos en el siglo XXI. La profesionalización de los docentes da unidad y sentido a las dimensiones profesionales y disciplinares, de la malla curricular y de otros componentes que sistematizan su diseño.
	Dimensión Institucional: Sus responsabilidades y atribuciones como parte del sistema de educación superior constituyen áreas de oportunidad para fortalecer su estructura académica y organizacional, en donde el estudiante al egresar, elija formas pertinentes para vincularse con la información generada para aprender a lo largo de la vida.

Fuente: Elaboración propia con datos de DGESEPE 2020

El Plan de Estudios 2018 se deriva de la necesidad de actualizar el currículo de la formación docente, de manera que sea congruente con los cambios vertiginosos de una educación que se encuentra en constante cambio, siempre cuidando que represente lo mejor para la formación del estudiante normalista.

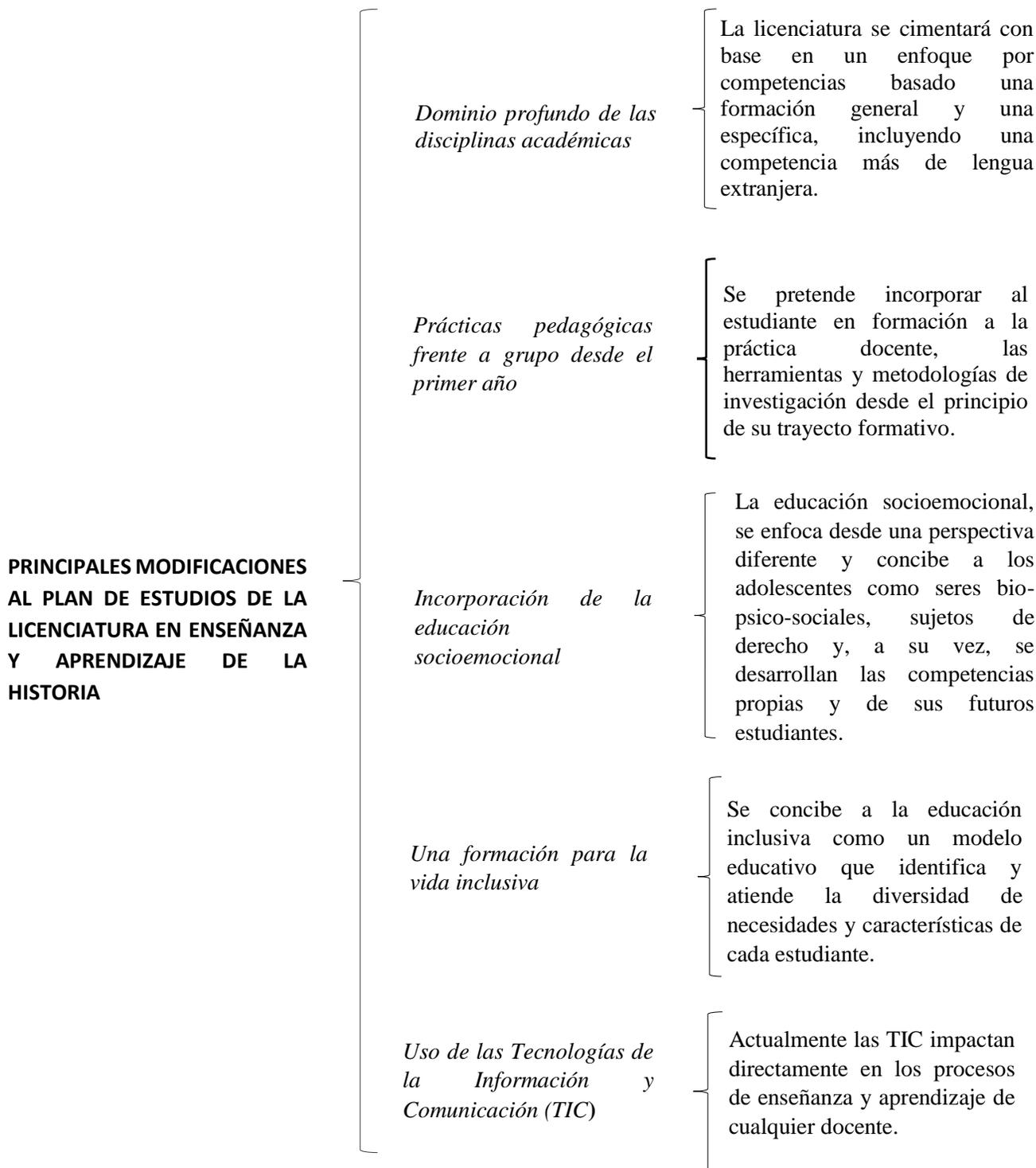
I. Antecedentes del Plan de Estudios de la LESEH

En el primer semestre del año 2014 se inició la revisión del Modelo Educativo vigente mediante “18 foros de consulta regionales, seis de ellos sobre la educación básica, e igual número para la educación media superior y la educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso [...] A partir de los foros, reuniones y consultas, en el año 2016, la SEP presentó los perfiles de egreso en los cuatro niveles de educación obligatoria (prescolar, primaria, secundaria y educación media superior) a través de la Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI, el Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Los tres documentos conforman la propuesta para la actualización de los Planes y Programas.

De lo anterior, se deriva la propuesta de la “Estrategia para el Fortalecimiento y la Transformación de las Escuelas Normales”. Con ello se busca la compatibilidad entre el cambio pedagógico de la educación obligatoria y la transformación pedagógica de las Escuelas Normales para que ambos currículos que entran en operación en el ciclo escolar 2018-2019, sean congruentes. Entre los principales cambios al plan de estudios de la LESEH 1999 encontramos los que se mencionan en la **Figura 2**.

Figura 2

Principales modificaciones al Plan de Estudios LESEH 1999 en el nuevo Plan 2018



Fuente: Elaboración propia con información de DGESPE 2020

Así mismo, con el nuevo Plan de Estudios 2018 se promueve un enfoque didáctico de la historia, mismo que utiliza metodologías propuestas por las didácticas específicas que buscan desarrollar las competencias históricas, además de varios procesos educativos, cognitivos y socio emocionales, para fomentar los valores y la formación de una conciencia histórica tan necesaria en la sociedad del conocimiento. Estas propuestas se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. *Uso didáctico de la metodología de la investigación histórica:* Plantea la necesidad de desarrollar en los estudiantes las competencias que los historiadores aplican al realizar investigaciones históricas, por lo que se deben adecuar a la edad y desarrollo cognitivo de los estudiantes, así como a los métodos de investigación propios de la disciplina, tales como: la indagación, selección y organización de información histórica de diversas fuentes, además de la crítica de fuentes históricas, que implica el análisis de su origen, propósitos, intencionalidad, veracidad, fiabilidad y comparación, entre otras.
2. *Aprendizaje cognitivo de la historia:* Centra su interés en un aprendizaje significativo desde la perspectiva constructivista, en el que busca el planteamiento de problemas históricos que impliquen un reto cognitivo, por lo que requieren de la búsqueda, selección y organización de la información de diversas fuentes (Hurtado, 2012)
3. *Desarrollo de una cultura histórica:* Propone un aprendizaje integral del pasado, incluyendo el análisis de fuentes históricas y su comprensión por medio de conceptos analíticos, además de fomentar la empatía histórica. Entre las propuestas didácticas que incluyen conocimientos, habilidades procedimentales, valores y habilidades socio-emocionales.

Con el desarrollo de competencias históricas de los estudiantes normalistas se pretende desarrollar el Trayecto Formativo adecuado para los egresados de la LESEH, también llamado: “Formación para la enseñanza y el Aprendizaje”

Con las competencias genéricas, se pretende que los estudiantes normalistas puedan:

- Atender al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas, para la formación inicial de docentes, debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los

cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales, lo que está incorporando el Plan de Estudios 2018:

- Colaborar con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplicar sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales:

Sintetizan e integran los tipos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos que tienen como objetivo que los estudiantes normalistas puedan:

- Utilizar los conocimientos de la historia y su didáctica para hacer transposiciones, de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas vigentes.
- Diseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con los enfoques vigentes de la historia, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.
- Evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.
- Gestionar ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Utilizar la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

Con las competencias disciplinares, se pretende que el estudiante pueda:

- Analizar los debates teóricos acerca de la construcción del conocimiento histórico para tener una visión integral de la historia.
- Utilizar metodologías de la investigación histórica usadas en la generación del conocimiento.
- Analizar la función social de la historia que define los propósitos y enfoques de su enseñanza en los programas de estudio de la educación obligatoria.

- Implementar situaciones de aprendizaje para desarrollar el pensamiento histórico y la conciencia histórica.

Con el fin de potencializar los aprendizajes y conocimientos de los docentes en formación se ha diseñado un mapa curricular que cumpla con los objetivos previamente enunciados, distribuyendo las asignaturas en 8 semestres con una extensión de 18 semanas cada uno, con cinco días laborables por semana y jornadas diarias que en promedio serán de 6 horas durante los seis primeros semestres. Durante los dos últimos semestres de la carrera las jornadas serán de tres horas en promedio. Cada hora-semana-semester tiene un valor de 1.75 créditos, con base en la consideración de que todos los programas incluyen actividades teóricas y prácticas; con esta estimación el valor total de la licenciatura es de 392 créditos.

El mapa curricular considera tres áreas de actividades de formación, diferentes por naturaleza, pero que deben desarrollarse en estrecha interrelación, tales son:

- a) Actividades principalmente escolarizadas, realizadas en la escuela normal. -El área está formada por 37 cursos de duración semestral, distribuidos a lo largo de los ocho semestres.
- b) Actividades de acercamiento a la práctica escolar. -Se desarrollan en los primeros seis semestres, con una intensidad de seis horas semanales. Mediante la observación y la práctica educativa bajo orientación, estas actividades asocian el aprendizaje logrado en las distintas asignaturas con el conocimiento de la escuela secundaria.
- c) Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. -Durante los últimos dos semestres de la licenciatura, los estudiantes serán corresponsables de impartir la asignatura de su especialidad en dos o tres grupos de educación secundaria lo cual implicará 10 horas semanales frente a grupo. En el desarrollo de esta actividad contarán con la asesoría continua de él o los profesores titulares de los grupos. Dichos profesores serán seleccionados por la escuela normal, considerando su capacidad y disposición, y conforme a un perfil preestablecido.

La *formación específica* tendrá matices propios, de acuerdo con el carácter de cada especialidad; pero, en todos los casos se contemplan las siguientes actividades:

- a) 14 cursos escolarizados sobre contenidos disciplinarios y competencias didácticas que aclaren el sentido formativo de la disciplina y su papel en el conjunto de las finalidades de la educación secundaria.
- b) Cuatro cursos de Observación y Práctica Docente, entre los semestres tercero y sexto.
- c) Dos semestres de práctica intensiva frente a grupo, en el cuarto año de la formación con una duración de 10 horas semanales cada uno. La práctica será apoyada por dos Talleres de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis de Trabajo Docente, cada uno con 6 horas semanales de actividad.

Como se puede observar, la diferencia entre los dos planes de estudio anteriormente mencionados, radica en que en la LEP su preparación se centra principalmente en la obtención de competencias para la enseñanza de diversas asignaturas para estudiantes de 6 a 12 años de edad, situándose además de su desarrollo físico y socio-emocional en fomentar la curiosidad por el aprendizaje mediante herramientas lúdicas que ha de implementar conforme avanza su formación y práctica dentro del aula, mientras que en la LESEH, su trayecto formativo se realizará con estudiantes entre 12 a 15 años de edad dirigiendo su enseñanza hacia la historia, enfrentándose al reto adicional de lo que representa la adolescencia e innovar mediante distintas técnicas y estrategias, el interés del estudiante por aprender todo lo relacionado con los procesos históricos.

2.5 Programa Institucional de Tutoría Académica de la Escuela Normal de Zumpango (Antecedentes)

La Escuela Normal de Zumpango cuenta con un Programa Institucional de Tutorías a partir del ciclo escolar 2011-2012, en donde se establece que la educación superior deberá contar con un apoyo extra para garantizar que los estudiantes puedan desarrollar su máximo potencial y evitar la deserción escolar y el bajo rendimiento académico, tal como lo menciona Alejandra Romo López miembro de la ANUIES, (2011), donde dice: “que dichos indicadores son reveladores de la persistencia de una educación tradicional que vive en el atraso”, por lo tanto, hace falta buscar nuevas alternativas que motiven a los estudiantes a seguir con sus estudios mediante la guía y acompañamiento de un tutor que siga paso a paso sus avances y les ayude a sobreponerse a aquellos obstáculos que se les puedan presentar en el camino, así mismo, Romo A. (2011) menciona que;

“la introducción de un PIT en las instituciones representa un reto y una oportunidad de transformar la educación y abrir nuevos horizontes dejando de lado la educación cuantitativa y vacía, y convertirla en cualitativa, teniendo como centro el sujeto mismo, quien en este caso es el estudiante o tutorado, desarrollando los centros educativos y las prácticas de aula, desembocando en una mejora de la calidad de la educación”.

Prosiguiendo con las recomendaciones de la ANUIES hacia las Instituciones de Educación Superior, a partir del ciclo escolar 2011-2012 la Escuela Normal de Zumpango ha tenido un Proyecto Institucional de Tutoría para cada ciclo subsecuente como son: 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015; 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019. Durante este lapso, la tutoría académica ha estado a cargo de 2 coordinadores académicos, en donde cada uno de ellos le ha imprimido su sello particular, de acuerdo a las necesidades que ha presentado la Institución en cada uno de los periodos, buscando aquella ruta que permita establecer con claridad los protocolos que más se adecúen para alcanzar los objetivos de la tutoría y, en general, con los resultados establecidos en el plan de estudios. Pero, ¿en realidad se conoce que es la tutoría académica y los enfoques que intervienen en ella? conozcamos un poco más de esto en el siguiente capítulo.

Capítulo III.

Lineamientos teórico-conceptuales

A lo largo del presente capítulo podremos adentrarnos a lo que es la tutoría académica, sus antecedentes, sus orígenes en nuestro país, así como su inclusión dentro de las Instituciones de Educación Superior, además de las teorías educativas que intervienen en el proceso tutorial como son: el Humanismo desde la visión de Carl Rogers y el Constructivismo con Lev Vygotsky. Así, todo ello se aprecia como base principal para poder comprender lo que es la tutoría, los alcances que tiene dentro del ámbito académico y su repercusión en el trayecto formativo de los estudiantes, visto desde una perspectiva académica de Alejandra Romo López desde la ANUIES, Manuel Álvarez Glez., con su obra “La Tutoría universitaria”, entre otros grandes pedagogos e investigadores que han dedicado su tiempo en develar aquellos procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en el acompañamiento sistemático de lo que es la tutoría, asimismo, el reafirmar el concepto de “tutor”; para lo cual García Nieto (2008), nos dice que dentro del ámbito educativo:

“el profesor-tutor es aquél que tiene especialmente encomendado a un estudiante o grupo de estudiantes para asesorarlos y ayudarlos en su proceso de formación. Es aquel profesor que, a la vez, y en paralelo a las funciones de docencia, lleva a cabo, también, y, además, un conjunto de actividades de tipo orientador y formativo, procurando el mejor desarrollo posible de un estudiante en los aspectos cognitivos, personales, académicos y profesionales”. (p. 22-23)

Es conveniente conocer los alcances y los límites de una educación enriquecida por una guía continua, por ejemplo: el saber que un estudiante de nivel superior no adquiere los conocimientos únicamente dentro de un salón de clases, sino también en todas aquellas habilidades y aptitudes que ya posee, y, que en ocasiones solamente necesita de apoyo para confiar en sí mismo para poder potenciarlas, entre las cuales podemos mencionar: actividades educativas que requieren socializar entre compañeros para desarrollar y alcanzar un objetivo, lo cual es de suma importancia debido a que, será la primicia a considerar para tener de forma

presente y permanente el concepto de tutoría académica que es señalado por Narro y Arredondo (2013) mismo que es concebido como:

Proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios [...] que debe estar centrada en la persona de los jóvenes estudiantes, asumiendo que no son solamente estudiantes y que la formación va más allá de la adquisición de conocimientos disciplinarios o profesionales. (p. 6)

3.1 Antecedentes de la tutoría

La UNESCO (1998), Dentro del documento titulado “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción”¹⁴, en su “Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior” nos dice lo siguiente:

En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una visión y un nuevo modelo de enseñanza superior; que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso [...] Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida. (p. 106)

Nicola Abbagnano y Visalberghi. A. (1992) nos menciona que el término “pedagogía” tiene mucho que ver con la tutoría en sí, ya que la traduce como “guía del niño”, misma que en conjunto con otros saberes, engloban lo que es la filosofía de la educación en su totalidad, por lo que podemos incluirlo dentro de los conceptos básicos de la educación, por lo tanto, su inclusión dentro de una función tutorial a un nivel educativo superior, se aprecia estrechamente ligada al desarrollo integral del estudiante, aunque por el origen de la historia de la tutoría nos puede llevar a pensar a la antigua Grecia: sin embargo, nos lleva a un trayecto previo con algunos pueblos del Oriente Cercano y el Oriente Lejano,

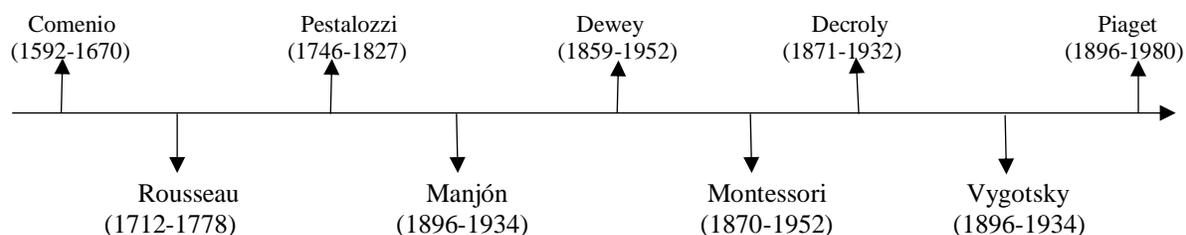
¹⁴ Nota: Al tomar conciencia de la importancia a nivel mundial de las Instituciones de Educación Superior, organismos como la UNESCO, se han pronunciado al respecto, a fin de poder transmitir los nuevos desafíos que se enfrentan los países para enfrentarlos con bases sólidas y teniendo como estandarte el reconocimiento de que la educación es un pilar fundamental de los derechos humanos.

remontándonos a una evolución histórica del acompañamiento académico, entre los que figuran los egipcios, los babilonios, los hindúes, los chinos y muchos otros más quienes habían elaborado complejas y eficientes formas de educación antes de los griegos”. (p. 8-9)

González, Ana María (2015), nos guía por un viaje dentro de la historia de la pedagogía a nivel mundial que nos ayudará a comprender mejor lo que fue la incorporación de la tutoría dentro de la educación con una breve línea del tiempo en donde figuran diferentes líderes pedagógicos que en su momento aportaron cada uno de ellos su visión de una mejora educativa, de manera que se puede hablar de una educación integral y centrada en la personalidad y habilidades de cada individuo, misma que enuncio a continuación: (p.2)

Figura 3

Línea del tiempo entre los principales líderes pedagógicos, así como sus aportaciones a la educación y la tutoría



Fuente: Elaboración Propia (2019)

La **Figura 3** nos muestra el tiempo transcurrido de Comenio a Piaget, así como la historia de la función tutorial que ha tenido siempre un fin común que es: lograr que el tutorado formule su propio criterio acerca del ambiente que lo rodea. A su vez, el tutor mantendrá la mirada firme en realizar una estrategia dirigida al alcance de experiencias de aprendizaje significativas en el tutorado, conjuntamente con la interrelación de vínculos afectivos y sociales que repercuten directamente en la estimulación de zonas individuales como la creatividad, análisis, síntesis de diferentes situaciones que rodean su desempeño; así como, el identificar, planear y resolver problemas de distinta índole y, finalmente el crearse un pensamiento crítico y autónomo.

Por lo tanto, la tutoría ha sido un tema de mucha relevancia para los pedagogos de todos los tiempos, pues cada uno tiene la convicción de que el aprendizaje no se da de manera

individual; el ser humano se ha caracterizado desde su aparición sobre la faz de la tierra de vivir en sociedad, misma que le facilita el aprendizaje de cualquier nuevo conocimiento o habilidad que le sirva para su supervivencia, o bien, el abrir la mente hacia un espacio infinito como lo es el aprendizaje continuo y significativo, cultivando raíces fuertes que sirvan de pilares para desarrollar un proceso educativo basado en teorías sólidas que dan preferencia a un desarrollo integral del individuo y no sólo que sea un instrumento de reproducción automática, tal como sucedía en la escuela tradicional, donde el profesor fungía solo como transmisor de los conocimientos en una relación mecanizada entre docente y alumno. Por el contrario, en la creación de la escuela nueva, sus principales exponentes buscaban darle un giro a la educación y convertirla en una relación dinámica y participativa en donde el principal beneficiado fuera el estudiante, debido a que con las nuevas técnicas se privilegiaba el crear en el niño un pensamiento crítico, pero sobre todo el que fuera él quien marcara la diferencia y el ritmo de su aprendizaje, por lo tanto, el docente/tutor, únicamente servirá de guía y apoyo para dar información adicional a su pupilo.

García Nieto, Narciso (2008), nos introduce a los diferentes modelos de universidades en las cuales, se implementaba la tutoría como programa complementario a los programas educativos de cada una de ellas; por ejemplo: encontramos a la universidad napoleónica con un carácter riguroso hacia el conocimiento científico, por lo tanto, la tutoría llenaba un espacio burocrático-administrativo dentro de la Institución. En Alemania en cambio, encontramos un modelo preconizado, encaminado a que los estudiantes sean formados de igual forma en el camino científico y, finalmente, encontramos la universidad de tipo anglosajón que pone acento en la formación de un profesional altamente competente y cualificado, portador de una formación y estilo universitario peculiar donde entra el papel de tutor como lo conocemos actualmente, fungiendo como acompañante y guía a lo largo del trayecto formativo del estudiante.¹⁵

¹⁵ GARCÍA Nieto, Narciso (2008), *“La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la educación superior”*, Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, p. 27.

3.2 La tutoría en la Educación Superior: la ANUIES como reguladora de los programas de tutoría de las Instituciones de Educación Superior.

En México se ha visto una evolución educativa desde finales del siglo pasado, en donde se abrió la posibilidad de introducir un mejoramiento en la educación superior del país, así es que tomando en consideración los modelos europeos, en los cuales se dotaba al estudiante de una figura profesional que sirviera de apoyo ante cualquier dificultad que se le presentara se optó por incluir un programa de Tutoría Académica dentro de las Instituciones de Educación Superior. Es por ello que, a partir del año de 1972 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) decidió poner en práctica un programa piloto de tutoría académica para el Sistema de Universidad Abierta (SUA) y otros proyectos similares en otras instituciones, tal como lo menciona Narro R. J. y Arredondo G., Martiniano, (2013), quienes resaltan a una Institución como la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) como la principal organizadora y promotora de innovación a nivel educativo y, a mediados de la década de los ochenta trabajaban de manera conjunta con Programa Integral de desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) a fin de establecer los mecanismos de acción de la tutoría dentro de las Instituciones de Educación Superior. (p.140)

3.3 ¿Qué es la ANUIES? Y ¿Qué función desempeña?

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es una institución no gubernamental, de carácter plural que congrega a las principales instituciones del país, tanto públicas como particulares, cuyo común denominador es su voluntad para promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. Se creó formalmente el 25 de marzo de 1950 en la ciudad de Hermosillo, Sonora, con la participación de 26 universidades e institutos públicos de educación superior de diversas entidades federativas. Actualmente, la ANUIES está conformada por 195 universidades e instituciones de educación superior, de las cuales 166 son públicas y 29 particulares. La ANUIES coordina de manera propositiva y participativa, con respeto a la autonomía y pluralidad de las instituciones asociadas, el desarrollo de la educación superior y contribuye a su fortalecimiento con declaraciones, aportaciones y directrices; al mismo tiempo, participa con las autoridades educativas en la

formulación de planes y programas nacionales de educación superior, e impulsa la creación de organismos especializados para el mejoramiento de la calidad educativa. (ANUIES, 2019)

Además, la ANUIES tiene una **Misión** y, una **Visión** las cuales son:

Misión: Contribuir al logro de los fines y a la mejora continua de las funciones de sus asociadas, mediante la representación de sus intereses, la prestación de servicios de calidad y la concertación de políticas públicas que fomenten la integración, ampliación e innovación del sistema de educación superior para propiciar el desarrollo social y humano de México. (Aprobada por el Consejo Nacional, 4,2016 Sesión Ordinaria. Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la ANUIES)

Visión: La ANUIES es una organización que ha fortalecido su compromiso con el desarrollo de México, por ello, mantiene un diálogo permanente con los actores educativos, sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional por lo que promueve la implantación de un modelo de responsabilidad social universitaria entre sus asociadas y ofrece servicios e información especializados y de calidad; también promueve la vinculación y la movilidad nacional e internacional; además, realiza estudios estratégicos y propone políticas y proyectos que orientan el desarrollo de la educación superior, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura y, por último, genera, gestiona y administra recursos de manera racional y con un amplio compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. En consecuencia, es la asociación de su tipo más reconocida en Iberoamérica. (Aprobada por el Consejo Nacional, 4,2016 Sesión Ordinaria. Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la ANUIES)

Entre los objetivos que persigue la ANUIES encontramos los siguientes:

- I. Promover la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social.
- II. Fomentar la vinculación y el intercambio académico de las instituciones asociadas para incidir en el desarrollo regional y nacional.
- III. Contribuir a la integración y al desarrollo del sistema de educación superior.

IV. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva (ANUIES, 2019)

Una vez analizados la misión y visión, así como los objetivos, de la ANUIES, podemos deducir el por qué se le encomendó tan loable misión de coordinar la introducción del programa de tutoría en el país, pues era la única que tenía tal presencia en todas las instituciones de educación superior, de modo que sería más fácil la implementación y monitoreo del mismo, siempre vigilando que se cumplieran los objetivos principales que consistían en centrar el aprendizaje en el estudiante y no en los planes curriculares; es por ello que se requería que los docentes que fungieran como tutores, tuvieran la capacidad y sobre todo la disposición de ayudar a los tutorados, a fin de que se logren los objetivos de cada una de las instituciones y el campo formativo de cada una de ellas.

Además de la ANUIES, encontramos la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), principalmente para Instituciones de Educación Superior Formadoras de docentes, a fin de garantizarles calidad en los planes educativos que de ellas emanan, de ahí que se han propuesto utilizar la tutoría como medio de apoyo a los docentes en formación de las Escuelas Normales del país, con base en los requerimientos que demanda una sociedad cambiante que, con el tiempo, tenga nuevas necesidades educativas que atender, es por ello, que la DGESPE observa en la tutoría un programa que tiene las características necesarias para llevarlo a cabo, por lo tanto, se incluye en el plan de estudios de manera que pueda apoyar a los estudiantes en las diferentes facetas de su trayecto formativo, ayudándolos a desarrollar las diferentes competencias y saberes que necesitan para su desarrollo profesional.

En las escuelas normales la situación no es muy diferente, ya que dentro de la SEP encontramos que tiene un apartado especial para el desarrollo de programas de tutoría académica dentro de los planes de estudio, de manera que el docente-tutor ayude a los docentes en formación a aprender y desarrollar las diferentes competencias didácticas que le permitan desarrollar los diversos aprendizajes en un futuro. Es por ello que, tal como lo menciona la UNAM, en el Plan Educativo Nacional (2019), es necesario hacer una introspección de la formación normalista a fin de establecer un estrecho vínculo entre todas las licenciaturas que ofertan para poder atender a los diferentes aspectos que abarca la

educación básica, de tal manera que, el programa de tutoría es un buen sistema para lograrlo, debido a que mediante el acompañamiento es posible identificar las características de cada uno de los docentes en formación y el plan educativo en general dejando a la vista las carencias y dificultades que presentan los docentes en formación; por lo tanto, también encontramos que, si se incorporan docentes de origen universitario, lejos de minar la identidad normalista, se puede apreciar un enriquecimiento de la práctica docente y, por ende, la tutoría tomará un carácter abierto y plural.

3.4 Perfil y funciones del tutor en la educación superior según la ANUIES

Actualmente encontramos que la educación superior se tiene que enfrentar a un cambio en las habilidades y competencias para poder desempeñar su función; para ello, tendrá que contar con una preparación que les permita llevar a cabo una correcta guía y, de ese modo, asegurar un exitoso trayecto formativo de los tutorados con una educación de calidad e integral que les permitan formarse un sentido crítico de las necesidades existentes, así como encontrar la mejor solución a aquellas vicisitudes que le ayuden en su formación profesional; para cubrir dichas expectativas, en la tutoría se aprecia la mejor ruta de mejora para alcanzar los objetivos.

En el tutor, como una parte primordial de la educación, encontramos que tiene que cumplir con ciertos requerimientos para que su función sea exitosa y, entre ellos, encontramos los siguientes, de acuerdo con las investigaciones educativas realizadas por investigadores de la UNAM; OBAYA V. Adolfo y VARGAS R. Yolanda M. (2014), quienes enuncian los siguientes: a) Interés por los alumnos, b) Interlocución, c) Respeto, d) Iniciativa, e) Compromiso, f) Objetividad, g) Flexibilidad, h) Confianza, i) Empatía con los alumnos, j) Mediación, k) Escucha activa y libre de prejuicios y finalmente l) Observación.

Así, para poder identificar aquellos rasgos que debe contar el tutor normalista, Tejeda Rodríguez, Mirella (2016) nos señala los siguientes:

“El perfil del tutor en la escuela normal va más allá de orientar conocimientos. Éste se convierte en el motor de apoyo de los docentes en formación que tiene a su cargo, de tal modo que, además de brindar apoyo académico para mejorar procesos de formación en la institución educativa, se da la oportunidad de tener mayor acercamiento con el grupo de tutorados

al aumentar las relaciones interpersonales, lo cual favorece la construcción de un clima de aprendizaje y un ambiente de confianza que permitirá desarrollar el proceso de tutoría académica en la formación docente, lo que reflejará resultados favorables en los aspectos didácticos y pedagógicos de su hacer en el futuro.

El tutor académico en la escuela normal, aprovecha estos vínculos estrechos interpersonales para reforzar el trabajo que desarrollan los docentes en formación, sobre todo en las que tienen que ver con su práctica docente”. (p. 888)

Asimismo, la ANUIES ha desarrollado una serie de Programas Institucionales de Tutoría donde hace referencia a las distintas habilidades personales, didácticas y pedagógicas que permiten establecer un vínculo entre tutor-tutorado que son esenciales para que la practica tutorial; en ellas, se remarca específicamente las siguientes características que el docente debe contar para asumir el reto de guiar al tutorado durante el trayecto de enseñanza-aprendizaje:

- Deberá *contar con un nombramiento definitivo* dentro de la institución a la cual sirve que puede ser de tiempo completo o de medio tiempo, de manera que se garantice la continuidad y la profesionalización de su función como tutor.
- Asumir el *compromiso y actitud de servicio* de manera que se pueda desempeñar un papel activo, promoviendo permanentemente el sentido crítico y de superación, además de enfrentar los obstáculos que se presenten en el tutorado, de tal manera que conjuntamente se fortalezca la relación entre tutor y tutorado, y sea diferente a la que se establece durante un curso.
- Ha de contar con una *actitud ética y empática* hacia los estudiantes mediante un esfuerzo permanente de comunicación, mismas que le han de permitir contar con la confianza necesaria para conocer aquellas necesidades que tiene sus tutorados, privilegiando la confidencialidad de aquellas situaciones que le sean expresadas de manera privada.

- Tener la disposición de mantenerse actualizado en el campo donde se ejerce la tutoría, ya que esto le ha de permitir brindar lo mejor de sí mismo y en beneficio de sus tutorados.

Si por función se entiende aquella actividad en particular que realiza una persona o cosa dentro de un sistema de elementos, personas, relaciones, etc., con un fin determinado, la misma ANUIES nos hace referencia a las *funciones* que ha de desempeñar el tutor, entre las cuales encontramos:

1. El adquirir capacitación necesaria para la actividad tutorial, a fin de alcanzar un manejo claro y actualizado de la formación de los estudiantes, implementando nuevas técnicas y estrategias en beneficio de la acción tutorial, ya sea de manera individual o grupal, siempre con el conocimiento del marco institucional, de manera que pueda cumplirse con las características del plan de estudios, así como velar que se cumpla con los requerimientos teóricos y pedagógicos que el área de formación demande, promoviendo los procesos de aprendizaje y desarrollo de competencias y/o habilidades propias del perfil de egreso, además de una capacitación eficaz que le permita detectar las áreas de oportunidad (limitaciones) que son las que le impiden al estudiante tener una formación adecuada, es decir, el poder vislumbrar aquellas situaciones que ponen en riesgo la continuidad y permanencia del estudiante, así como el saber actuar en cada caso, ya sea canalizándolo a las autoridades competentes, o bien, ... qué, dependiendo la naturaleza de la circunstancia que las origine. (médicas o académicas)
2. El compromiso permanente del tutor de mantenerse informado acerca de los aspectos institucionales que involucren directamente al estudiante y que afecten la acción tutorial, lo que nos lleva a la importancia de que el docente tutor se mantenga al tanto de cualquier cambio dentro de los aspectos normativos y del plan de estudios para poder brindar una orientación pertinente y adecuada, tales como: los procedimientos que debe seguir para realizar algunos trámites propios de su formación, entre ellos se pueden mencionar los siguientes: becas, problemas académicos, proceso de titulación, cumplimiento de servicio social, prácticas profesionales, etc. (2001)

3.5 Tutoría y Constructivismo

La transmisión racional e intencional de la experiencia y el pensamiento de los demás requiere un sistema mediatizador y el prototipo de éste es el lenguaje humano (Vygotsky, 1979 s/p)

Dentro de la *escuela nueva*, se ha optado por una educación libre, centrada en el estudiante y en ayudarlo a que descubra el significado de los aprendizajes que va adquiriendo con el paso del tiempo, de tal manera que, estos quedan exclusivamente bajo la responsabilidad del estudiante y el profesor queda únicamente como guía y acompañante del proceso, observando la forma en que el estudiante vincula tanto los aprendizajes previos y los nuevos, es por ello que, el constructivismo se ha convertido en una teoría del aprendizaje fundamental para la implementación del programa de tutoría dentro de las instituciones de educación superior. De tal modo que, en el presente trabajo ahondaremos particularmente en algunas de las principales aportaciones hechas por Lev. Vygotsky y Cesar Coll, mismas que presentaremos a continuación más a detalle, debido a que son de los principales exponentes de dicha teoría y es en ella, precisamente, donde se reconocen los aprendizajes logrados por el estudiante con base en la experiencia acumulada en conjunto con sus tutores y otros estudiantes.

Tomando como referencia la teoría del desarrollo humano de Juan Delval (1997), los seres humanos han encontrado que un aprendizaje realmente valioso es aquél que tiene su origen en la exploración del problema, realizando una serie de experimentos hasta obtener los resultados deseados, lo que nos lleva a hablar de constructivismo dentro de la tutoría siendo una de sus principales características el estimular en el tutorado la noción de un pensamiento crítico que le permita analizar a detalle, mediante un Análisis FODA que consiste en un proceso donde se estudian las **F**ortalezas con que cuenta para solucionar los problemas u obstáculos que se le presenten durante su trayecto formativo, las **O**portunidades que tiene para mejorar en una u otra asignatura, competencia o habilidad para su uso académico y/o profesional, las **D**ebilidades que encuentra a su paso, y que le impiden tener un rendimiento adecuado y que, de cierta manera, ponen en riesgo su continuidad o simplemente entorpecen su aprendizaje, al sentir que no puede desempeñar alguna actividad o no comprende los contenidos de una determinada asignatura y, finalmente, son las

Amenazas que podrían significar el fin de su etapa como estudiante. Es por ello que esta área en especial, representa un foco rojo al que hay que poner especial atención y, en determinado momento, canalizar al estudiante a las instancias correspondientes. (p. 23)

¿Quién fue Lev S. Vygotsky?

Shunk (2012), nos adentra a la vida y obra de Vygotsky. Nació en Rusia en 1896. Estudió varias materias en la escuela incluyendo Psicología, Filosofía y Literatura y, además, obtuvo el título de abogado en la Universidad Imperial. Una de las premisas de su pensamiento dice que los seres humanos, a diferencia de los animales, tienen la capacidad de utilizar su entorno y modificarlo para su beneficio, además de acentuar el carácter de su teoría, cuyo fundamento radica en enfatizar la interacción de factores interpersonales (sociales), histórico-culturales e individuales como clave del desarrollo humano. (p. 241-242)

¿Por qué tiene tanta relevancia la teoría constructivista de Vygotsky?

Al encontrarse envuelto dentro de un ámbito social, el ser humano aprende de su entorno dado que al observar con detenimiento la importancia de la interacción social, se puede llegar a la conclusión de que los procesos cognoscitivos tienen un mayor “despertar” o “funcionamiento” cuando el estudiante se encuentra en grupos de trabajo, en donde se puede combinar en gran medida los aprendizajes generales y los culturales, esto es, el medio que le rodea ha de proporcionarle un aprendizaje por muy pequeño que parezca, pues cada proceso aporta significados y funciones diferentes que de cierta forma van enriqueciendo todos aquellos conocimientos previamente adquiridos, de manera que se van interrelacionando con otros nuevos.

Sin duda, una de las aportaciones de Vygotsky a la educación ha sido la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), la cual Vygotsky (1978) define como “la distancia entre el nivel de desarrollo actual, determinada mediante la solución independiente de problemas, y el nivel de desarrollo potencial, determinado por medio de la solución de problemas bajo la guía adulta o en colaboración con pares más capaces” (p. 86) esta idea viene a ser complementada por Bruner (1984), en donde se considera que, en la ZDP, un profesor y un aprendiz (adulto/niño, tutor/alumno, profesor/aprendiz), (experto/novato) trabajan en conjunto, de este modo, se puede apreciar un claro ejemplo de lo que conlleva la tutoría, pues en la ZDP, se

involucra un “guía” y un “aprendiz”, si bien no se le realiza la tarea en su totalidad, se le va guiando de manera que sea capaz de desempeñarla mediante el conocimiento previo que se tiene, los conocimientos nuevos y la compañía de un grupo o de forma individual, hasta que son capaces de dominar ciertas habilidades o competencias, lo cual también se conoce con el nombre de “andamiaje instruccional” que tiene como funciones principales:

- Proporcionar apoyo al aprendiz y ampliar su alcance
- El andamiaje instruccional también funciona como herramienta pedagógica que le permiten al aprendiz lograr tareas que de otra forma no podría lograr y usarla selectivamente

“Gracias a los soportes y la ayuda de los otros puede desencadenarse el proceso de construcción, modificación, enriquecimiento y diversificación de los esquemas de conocimiento que define el aprendizaje escolar”

(Vygotsky 1979 s/p)

Cesar Coll, et al. (2007) nos muestran una visión muy similar a la proporcionada por Vygotsky, mencionando qué, si un profesor va a seguir ciertas teorías para promover el aprendizaje, será necesario “integrar como elemento vertebrador la dimensión social de la enseñanza a que hemos aludido, en el doble sentido de que la educación escolar es un proyecto social que toma cuerpo y se desarrolla en una institución también social, lo que trae como consecuencia la necesidad de realizar una <lectura social> de fenómenos que, como el aprendizaje, han sido frecuentemente analizados desde una dimensión individual, personal. De ahí que la consideración de los contenidos de aprendizaje como productos sociales, culturales, la del profesor, como agente mediador entre individuo y sociedad, y la del alumno, como aprendiz social, deban ser convenientemente matizadas y tenidas en cuenta en cada caso”. (p. 10-11)

“La condición básica para que la ayuda educativa sea eficaz y pueda realmente actuar como tal es, por tanto, la de que esa ayuda se ajuste a la situación y las características que, en cada momento, presente la actividad mental constructiva del alumno” (Coll, 1991, 1991)

De la misma manera Coll et. al. (2007) nos brindan ejemplos de algunas dimensiones sociales, de equilibrio personal y cognitivas existentes dentro de una institución que

promueva un aprendizaje rico, autónomo y enfocado al desarrollo de sus estudiantes, las dimensiones sociales referidas son:

- Se brinda un clima favorable para el aprendizaje, en el que existe un compromiso con normas y finalidades claras y compartidas.
- Los profesores trabajan en equipo, colaboran en la planificación, coparticipan en la toma de decisiones, se encuentran comprometidos con la innovación y se responsabilizan de la evaluación de la propia práctica. Ello sólo puede hacerse seriamente en el marco de un currículum lo bastante flexible.
- Existe una dirección eficaz, asumida, que no se contrapone con la necesaria participación y colegialidad de la comunidad institucional.
- Existen oportunidades de formación permanente relacionadas con las necesidades de la escuela.
- Se racionaliza el empleo del tiempo de aprendizaje, articulando las materias y las secuencias didácticas de modo que se eviten duplicidades y repeticiones innecesarias.
- Cuentan con el apoyo activo de las autoridades educativas responsables, cuya misión se centra en facilitar los cambios necesarios en la dirección de las características apuntadas. (p. 12)

La importancia de observar dichas dimensiones escolares radica en que en ellas se describe un ambiente armonioso que permite a los estudiantes y docentes desarrollar la dualidad enseñanza-aprendizaje. Como se ha mencionado con anterioridad, se tiene que contar con un entorno factible que permita a los alumnos interiorizar y reflexionar acerca de la manera que pueda alcanzar un aprendizaje significativo, crítico, formativo e integral. De modo tal que, a una mayor libertad de explorar y experimentar, las posibilidades de construir sus propios conocimientos serán mayores, llevando a cabo una mezcla entre las experiencias previas y las nuevas.

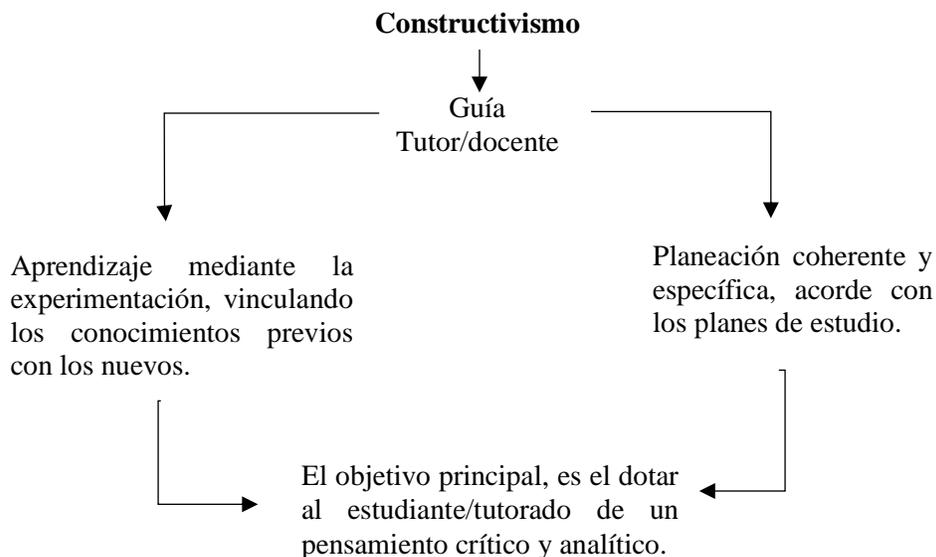
Coll, et al. (2007) hacen una referencia entorno a la concepción constructivista del profesor, misma que *“le ofrece un marco para analizar y fundamentar muchas de las decisiones que toma en la planificación y en el curso de la enseñanza –por ejemplo, de ella se desprenden criterios para comparar*

materiales curriculares; para elaborar instrumentos de evaluación coherentes con lo que se enseña; para elaborar unidades didácticas; etc.-, paralelamente, aporta criterios para comprender lo que ocurre en el aula: por qué un alumno no aprende; por qué esa unidad cuidadosamente planificada no funcionó; por qué a veces el profesor tiene indicadores que le permitan ayudar a sus alumnos". (p. 20)

El trabajo dentro de la tutoría no es muy diferente a lo que hemos analizado con la corriente constructivista; el tutor ha de ser el guía de las situaciones que envuelven el aprendizaje de los estudiantes, pues ha de ser el docente-tutor el responsable de que el acompañamiento sea el adecuado y cuente con bases curriculares y pedagógicas de manera que el beneficio sea para el estudiante y su aprendizaje lo adquiera por descubrimiento propio y no por una metodología de memorización y repetición, así como, lo demuestra la **Figura 4**.

Figura 4

Vínculo entre constructivismo y tutoría



Fuente: Creación propia MGRA 2019

3.6 Tutoría y humanismo

*“Una persona no puede enseñarle a otra persona directamente;
una persona solo puede facilitar el aprendizaje de otra”*

(Carl Rogers)

Mucho se ha hablado acerca de la tutoría académica dentro de la educación superior, sin embargo, poco se ha analizado de las diferentes corrientes que intervienen dentro de ella por ejemplo, el humanismo es una parte fundamental, pues al tratarse de una acción que conlleva el trato directo entre seres humanos y el acompañamiento entre uno o varios actores, se crean estructuras y lazos estrechamente vinculados buscando un mismo fin que es el lograr que un grupo de individuos se sientan apoyados a lo largo de su trayecto formativo, para lo cual será necesario que el docente-tutor tenga la capacidad de crear planes pedagógicos que el ayuden al estudiante a garantizar un aprendizaje significativo. En las últimas décadas hemos vislumbrado un crecimiento importante de la tutoría académica dentro de las instituciones de educación superior, impactando notablemente en el aprovechamiento de los docentes en formación y, en determinadas ocasiones, logrando evitar la deserción escolar, originada por dificultades que se le presentaron a lo largo de su vida como estudiantes que no se atendieron oportunamente.

Una persona que cuenta con un apoyo psicológico y moral suele ser una persona que encuentra un apoyo en su quehacer diario, ya que no todos los días son iguales, pues en algunas ocasiones el estudiante puede tener una actitud optimista y resolver sus actividades sin mayor dificultad, pero en otras, por circunstancias ajenas, se pueden presentar inconvenientes externos que pueden hacer que su rendimiento académico y su desarrollo personal se vea afectado o, en un peor escenario, que abandone su formación; es ahí donde se pueda hablar de un trato con un individuo que tiene sentimientos y no con un frío número de matrícula.

Sánchez y Pérez (2017) nos dicen que la formación comprende la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación, lo que implica la esfera activa y cognitiva. Este proceso se torna complejo porque su objetivo es preparar al hombre para la

vida y darle las herramientas indispensables, que le permite aprender, pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona. De modo que, a partir de la relación entre lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador se consideran tanto las influencias internas, como externas, sociales y naturales, sistemáticas y asistemáticas; y valora las relaciones con los demás hombres, objetos y fenómenos. (parr. 16)

Carl Rogers fue uno de los principales exponentes de la corriente humanista, misma que trata de comprender de cierta manera la conducta humana y, los factores que intervienen para cada acción que desempeña. Una de las premisas principales del pensamiento humanista -y que vemos que se encuentra actualmente muy involucrada dentro de la educación- es aquella que tiene como objetivo principal el enfocarse directamente en el individuo, es decir, el único que importa realmente es él mismo y todo aquello que ciertamente le involucra y que repercute directamente en su ser. También llamada: “teoría del *self*”, como podemos ver en la siguiente cita de Rogers:

- *“Personalmente comencé mi trabajo con la firme idea de que el “self” era un término vago, ambiguo y científicamente sin sentido, que provenía del vocabulario de los psicólogos como una secuela del introspeccionismo. En consecuencia, me demoré en reconocer que cuando se daba a los demás clientes la oportunidad de expresar sus problemas y sus actitudes en sus propios términos, sin orientación o interpretación alguna del terapeuta, tendían a hablar en términos de su propio yo... Entonces me pareció claro... que el self era un elemento importante en la experiencia del cliente y que en cierto sentido la meta del cliente era su devenir su “self real”.* (ROGERS, Carl; 1959 p. 200)

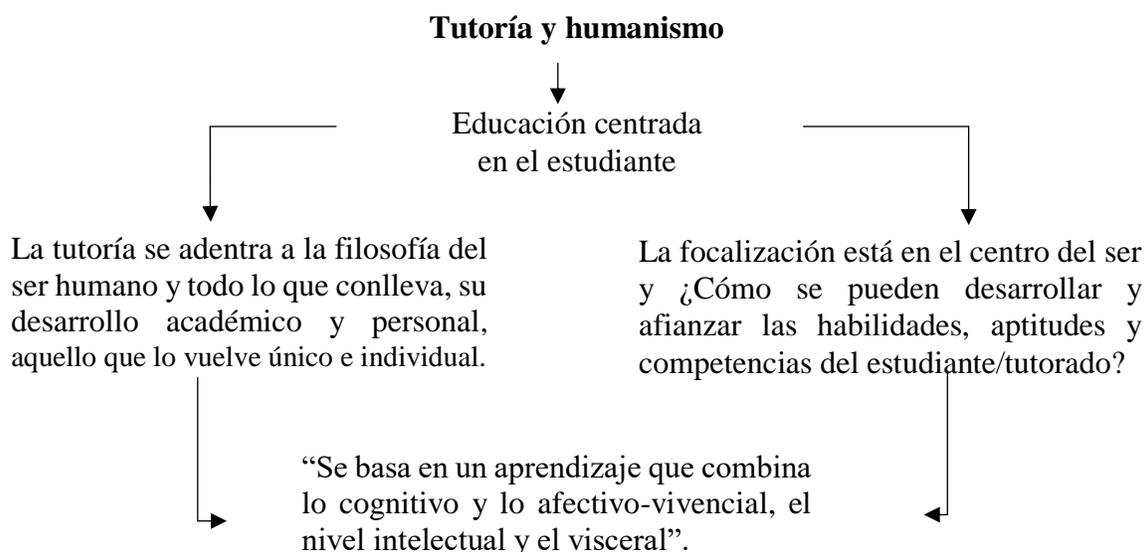
Lo anterior nos evoca a una aplicación dentro de la educación, pues la clave de todo programa educativo se centra en la atención del cliente como lo llama Rogers, o en este caso, el estudiante, ya que con base en los diferentes estudios realizados se ha podido observar que las experiencias acumuladas son una fuente de riqueza de materiales que se pueden utilizar para desarrollar nuevos conocimientos. La Dra. Patricia Paredes Guerrero (2019), en concordancia con Rogers, nos dice que para que un tutor tenga el éxito dentro del programa de tutoría académica será necesario identificar a ciencia cierta ¿Quién es el sujeto? A lo cual

la respuesta emitida consiste en que es el dispositivo didáctico sobre el cual se tienen que aplicar las estrategias necesarias a fin de que tenga la capacidad de generar aprendizajes.

Cuando se toma en consideración el tutorado como ser individual, en donde la tutoría ha de concebirse como el puente que vincula las competencias docentes con la capacidad de dirigir los aprendizajes acorde a las necesidades de cada uno de los tutorados, mediante una herramienta que resulta por demás indispensable: “la escucha”, ¿Por qué “la escucha”? Porque representa la puerta en donde comienza todo el trayecto de la tutoría, dado que si únicamente se realiza un plan tutorial para satisfacer las necesidades del estudiante; entonces qué... o por lo que como bien lo llama Carl Rogers, se necesita de una teoría centrada en la persona, más allá de cumplir con un plan de estudio lo que involucra centrar la atención en desarrollar las competencias necesarias de la formación del estudiante. Así, **La Figura 5** nos da muestra del papel fundamental que tiene el docente en formación como centro del clima de aprendizaje en la instrucción normalista.

Figura 5

Aspectos fundamentales del humanismo y la relación que guarda con la tutoría académica



Fuente: Creación propia MGRA 2019, basado en MILHOLLAN y FORISHA 1977 p.173

El proceso tutorial requiere una base teórica donde se puedan conjugar los distintos enfoques socio-pedagógicos que permitan alcanzar un acompañamiento integral, con base en los requerimientos propios del docente en formación, así como el grado del trayecto formativo en el que se encuentre, es decir, fomentar un sentido de vocación por la docencia e identidad normalista, desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje, estimular aptitudes y actitudes que promuevan el convertirse en un docente en formación autónomo, capaz de descubrir su propio estilo de enseñanza, mismo que ha de implementar durante sus prácticas pedagógicas.

¿Cómo lograrlo?

Conformando un estudio exhaustivo de las competencias genéricas y transversales que debe contar un futuro profesional de la educación, entre las cuales podemos encontrar el desarrollar un acompañamiento pertinente y continuo encaminado a que el docente en formación pueda desarrollar un pensamiento crítico y analítico mediante el cual pueda discernir aquellas técnicas que son apropiadas para su desarrollo personal y profesional, abriendo la posibilidad de desarrollar y alcanzar un perfil de egreso propio de un docente competitivo, capacitado para dirigir todos aquellos aprendizajes en pro de una educación de calidad enriquecida con un ingrediente esencial: “una visión humanista” donde tanto el tutor como el tutorado acepten cada uno el rol que les corresponde, mediante una profunda introspección que les brinde a cada uno la oportunidad de observar que todas aquellas experiencias que se van formando a nivel personal y cooperativo, lo que se convertirá en parte fundamental de la vida personal y profesional del tutor, ayudándolo a tomar conciencia de las técnicas y herramientas que puede utilizar y poner en práctica, a fin de descubrir las habilidades que podrá desarrollar en cada uno de los alumnos que tenga a su cargo, debido a que ha de estar en contacto directo con seres individuales dotados de características particulares y cada uno requiere un enfoque diferente en el aprendizaje.

No se puede ejercer la tutoría académica de una manera obstinante, sin tomar en consideración las variables que se puedan encontrar en el camino, lo que lleva al tutor a retomar la educación libre para alcanzar los resultados deseados, enfocando los aprendizajes en una dirección transversal de aprendizajes significativos en los jóvenes docentes en

formación, para lo cual Rogers (1981) nos dice que se tiene que trabajar partiendo del supuesto de que “Se puede confiar en el estudiante”:

“Se podrá confiar en que deseará aprender en todas las formas que proejan o desarrollen al mismo: se puede confiar en que aprovechará los recursos que puedan servir a tal fin; se puede confiar en que se evaluará a sí mismo de maneras que ayuden a su propio progreso; se puede confiar en que crecerá siempre que pueda disponer de una atmósfera adecuada para su crecimiento [...] Si el instructor acepta este supuesto o desea adoptarlo como hipótesis, se siguen ciertas modalidades de conducta. Crea un clima en clase que respeta la integridad del alumno, que acepta todos los objetivos, opiniones y actitudes como expresiones legítimas del marco de referencia internos, acepta los sentimientos y actitudes emocionales que rodean cualquier experiencia educativa o grupal. Hace disponibles los recursos para el aprendizaje, confía en la capacidad del individuo para derivar la verdad de la falsedad, sobre la base de la experiencia continua”. (p. 363)

De este modo, la confianza y reciprocidad de los compromisos adquiridos durante el proceso tutorial se verán reflejados en el momento de la culminación del ciclo escolar, en donde en un reconocimiento mutuo entre las dos partes tutor/tutorado realizarán una autoevaluación de los momentos y situaciones acontecidas durante las sesiones de tutoría otorgándoles un aliento para la acción académica futura del estudiante y sus prácticas profesionales.

Capítulo IV

Análisis y resultados

Con base en el proceso de investigación, se apreciaron los momentos de la renovación del nuevo PIT donde, se logró observar el nivel de impacto de cada uno de los métodos de investigación utilizados, tanto los datos cualitativos como los cuantitativos, el nivel de los objetivos proyectados, así como su alcance dentro de la formación inicial de los estudiantes normalistas, el nuevo nivel de compromiso de los docentes formadores-tutores y la nueva ruta de mejora del programa actual, misma que desde el inicio se notó diferente al tener tintes de construcción concebidas bajo una nueva filosofía de la “escucha” donde intervinieron una mayor cantidad de aportes cualitativos para su formulación.

4.1 Recopilación y análisis de encuestas, entrevistas y grupos de discusión acerca del impacto de la tutoría con estudiantes, docentes y autoridades educativas

La investigación resultó invaluable, pues, derivado de la implementación de los distintos instrumentos con los que se recabaron los datos precisos, se identificaron algunos vicios que se encontraban impidiendo llevar a cabo una buena acción tutorial, por lo que se tomaron en consideración aquellas inquietudes que obstaculizaban su labor, dado que, si bien se puede concebir a la educación como un acto de adquisición de conocimientos, también se puede decir que representa una puerta hacia la exploración de nuevas áreas del ser humano.

De los resultados podemos apreciar que, dentro de la ENZ, hay un total de 191 docentes en formación, a los cuales estuvo dirigida la encuesta inicial titulada “Cuestionario de seguimiento y valoración de la tutoría dentro de la ENZ” (2018), donde sólo 92 alumnos de los cuatro grados académicos respondieron lo que representa el 48.17%, mientras que el 51.83% al omitir su respuesta dan a demostrar que su posición aún se encuentra indiferente hacia la tutoría académica y aún creen que no representa mayor relevancia dentro de su formación.

Entre las necesidades más comunes que se detectaron en los docentes en formación encontramos:

- a) Incompatibilidad con el tutor, por tal motivo, en las primeras sesiones se decidían abandonar las sesiones de tutoría.
- b) La manera rutinaria en la que convirtieron algunos tutores las sesiones, derivaron en la deserción de las mismas, por ende los estudiantes reclamaban más dinamismo, dejando de lado la utilización de las sesiones como clases extras o momentos de ver videos únicamente.
- c) La carga horaria excesiva también figuró como motivo por el cual los docentes en formación no deseaban estar sujetos a un horario fijo que era el asistir de 12.40 a 2.20, por lo tanto, preferían utilizar el tiempo de “tutoría” para terminar algunas actividades que tenían pendientes de otros cursos.
- d) Falta de compromiso de algunos tutores para con sus tutorados, lo que les dejaba cierta incertidumbre acerca del seguimiento que debería de existir hacia el logro de los objetivos previstos con anterioridad.

Por otra parte a los docentes formadores se les aplicó una encuesta titulada “tutorías” (2018), misma que respondieron la totalidad de la plantilla docente, tuvieran o no designadas horas de tutoría para el presente ciclo escolar, en donde principalmente se abarcaron los siguientes aspectos:

- a) ¿Qué representa para ellos la tutoría académica?
- b) La percepción que tienen acerca del programa de tutorías que se encuentra vigente.
- c) El alcance de los objetivos que se encontraban previstos dentro del plan de estudios.
- d) La importancia de la tutoría dentro de los trayectos formativos de los estudiantes, así como de aquellos que obtuvieron resultados favorables.

Por otra parte, los resultados obtenidos mediante los grupos de discusión fueron satisfactorios y enriquecedores, puesto que como su nombre lo indica, se lograron grandes avances en cuestión comunicación entre los diferentes tutores y aquellos docentes que tienen el interés por desempeñar en algún momento la función de tutor, así como aquellos que ya lo han llevado a cabo, de dichas reuniones se pudieron rescatar las distintas opiniones y algunas aportaciones de los docentes formadores.

Con los datos anteriores se pudo implementar un PIT en el cual se integraron las sugerencias y demandas de la comunidad normalista de la ENZ, en el cual se privilegiaba la búsqueda de la autonomía del estudiante, al darle por primera vez la oportunidad de elegir a aquel tutor que a su parecer les pudiera brindar un acompañamiento enfocado a sus necesidades, así como el expandir la experiencia tutorial, al flexibilizar los horarios de atención. Al delegar a los docentes en formación la responsabilidad de ser ellos, quienes se pusieran en contacto con un tutor, expresando mediante una carta de motivos el por qué desean que sea él quien los acompañe durante esta etapa de su trayecto formativo, demuestran un voto de autonomía en donde eligen el rumbo de su trayectoria de formación inicial.

En un mundo donde la tecnología se encuentra al alcance de la mayoría de las personas y con el fin de crear en los docentes en formación una cultura digital, misma que se encuentra presente en todas las actividades de la vida cotidiana y profesional, la vinculación tutor-tutorado se podrá llevar a cabo vía virtual, previo acuerdo de ambas partes. Además, también se pugnó por una capacitación constante de los tutores, de manera que aquellos docentes que no habían fungido como tutores y todos los tutores en general, reconozcan lo que la tutoría académica conlleva, así como el reconocimiento de los compromisos que se adquirieron previamente, arrojando como resultado un total de 16 tutores que han de atender a 161 alumnos de las Licenciaturas en Educación Primaria y la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia respectivamente.

La metodología de control se llevó a cabo mediante una carpeta física y digital que contenía: el Programa Institucional de Tutoría que ha de regir el ciclo escolar 2018-2019, las listas de docentes en formación de los distintos grados y licenciaturas, los expedientes de cada grupo tutorial (16 grupos), las cartas de motivos de los tutorados firmadas por el alumno, el tutor y el coordinador del programa de tutoría académica de la ENZ, los planes de tutoría, informes parciales y finales de cada uno de los grupos tutorales, así como las observaciones de cada tutor con respecto a los resultados obtenidos.

Otro dato digno de señalar es aquél que le permite a los tutores permanecer en constante capacitación, de manera que si de alguna manera se encuentran ante una situación que es inédita durante su gestión tutorial, tengan la capacidad de conocer el protocolo de acción que se debe seguir para poder canalizar a su tutorado a las instancias correspondientes,

ya sea dentro de la institución o de algún otro organismo externo. Por otro lado, la retroalimentación entre los docentes formadores se observó más activa, objetiva y centrada en aquellas acciones que han de derivar en una ruta de mejora de la función tutorial dentro de la Institución, en beneficio de los docentes en formación.

La implementación de instrumentos adecuados para la investigación, nos permitió identificar aquellos inconvenientes que no permitían explotar todo el potencial que se encontraba en los recursos humanos y materiales de la comunidad normalista, obteniendo como resultado, un PIT dinámico desde su implementación.

Conclusiones

La educación superior ha encontrado en la tutoría académica una alternativa para que los objetivos del aprendizaje se cumplan; durante décadas se ha buscado encontrar la forma en la que un acompañamiento sistemático que permitan a los alumnos alcanzar sus proyectos educativos y contrarrestar los índices de reprobación y deserción escolar. Dependiendo de las necesidades institucionales, se ha podido determinar el tipo de acompañamiento que se requiere para cada intervención.

Por lo tanto, la educación normalista no queda exenta de incluir la tutoría académica en su plan de estudio, de ahí la necesidad de buscar una ruta que se adecue a las necesidades que representa una educación que se encuentra en constante cambio y bajo la consigna de proveer a los alumnos de educación básica una formación integral, por lo que será necesario que los docentes en formación cuenten con una guía de parte de los docentes formadores que les ayuden a desempeñar las habilidades y competencias docentes requeridas para que se puedan desempeñar con naturalidad y con bases firmes dentro del ámbito profesional.

Dentro de la Escuela Normal de Zumpango, se llevó a cabo una fase de diagnóstico y análisis de los programas de tutoría académica que han regido hasta el ciclo escolar 2017-2018, en donde se pudo apreciar que la función tutorial se encontraba limitada en sus funciones tanto de parte de los tutores como de los tutorados, dado que con los primeros encontramos que en algunos casos se carecía de un significado concreto de lo que significaba ser tutor, por lo tanto las sesiones se llevaban a cabo de forma empírica y rutinaria, lo cual terminaba por aislar a los tutorados dando como consecuencia una relación tutorial limitada y/o nula. Por su parte los tutorados no conocían la función general de un tutor, únicamente

lo detectaban como parte de un horario que se tenía que cumplir, así como seguir con las indicaciones que les brindaba, o simplemente utilizar el horario como horas libres, o bien, con el fin de terminar con actividades de otros cursos.

Al identificar la problemática y observar que no se cumplían los objetivos del PIT, se decidió poner en práctica un programa que buscaba satisfacer las demandas de los tutores, tutorados y comunidad normalista en general, así como prevenir algunos de los principales factores que pueden afectar a los estudiantes, otro aspecto que sobresale de la puesta en marcha del nuevo PIT, es la forma en la que se busca privilegiar el fortalecimiento de la autonomía del docente en formación, así como el que cuente con un pensamiento crítico-analítico al poder decidir el tutor que a “su” parecer y desde su propio punto de vista, sea el adecuado para subsanar o consolidar la mediación formativa que requiere, y cuyos contenidos son: los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y los medios preexistentes o de nueva adquisición, de forma que el trayecto formativo se vuelva fundamental para alcanzar un perfil de egreso idóneo.

Los retos a los que se encuentra la comunidad normalista con relación al PIT, será el encontrar su identidad normalista y reconocer que en ocasiones es necesario solicitar ayuda para beneficio de su práctica docente, lo cual no los convierte en seres débiles por solicitarla, sino más bien, en individuos con una fuerte conciencia ética y profesional que buscan la mejor manera de mejorar su desempeño académico mediante el acercamiento con los docentes-tutores que, de forma integral, secuencial y gradual los guíen a la obtención de saberes pertinentes a cada momento de su trayecto formativo.

Finalmente y después del ciclo escolar 2018-2019 en el que estuvo vigente el nuevo PIT, podemos deducir que se crearon vínculos socio-afectivos entre los distintos grupos tutoriales; también se dieron intercambios de tutorados entre los mismos, debido a que los estudiantes encontraron en otro espacio el complemento adecuado a sus necesidades, situación que resulta comprensible, debido a que se promovió una cultura de libertad para que se lograra un equilibrio entre oferta y demanda de saberes por así llamarlo. Únicamente y como método de control se anexaron las cartas de los motivos del cambio dentro de los expedientes de los distintos grupos en los que se presentaron dichas situaciones. De hecho, los docentes en formación tienen ahora una visión más extensa de lo que significa la tutoría

académica, así como de lo que pueden ellos obtener dentro de cada una de las sesiones con el tutor de su elección, además de la certeza de que cada sugerencia será tomada en cuenta para mejorar una ruta que ya se encuentra trazada, pero abierta a toda posibilidad de perfeccionamiento, sobre todo recordando que nunca se termina de aprender, mucho menos en un mundo que se encuentra en constante cambio, por lo tanto, las necesidades cambian como cambia la vida en sociedad dentro de un mundo altamente globalizado.

Una experiencia sin duda placentera de poder contribuir en la construcción de un Programa Institucional de Tutoría dentro de una institución tan reconocida y significativa para la vida educativa de la región del Valle de Zumpango, Estado de México, compartiendo y adquiriendo saberes de parte de los docentes formadores, los docentes en formación y las autoridades educativas que tan acertadamente hacen que todo funcione obteniendo los mejores resultados al proveer a los habitantes, de profesionales de la educación comprometidos con su vocación de servicio, de manera ética y profesionalmente.

Personalmente puedo calificar mi trabajo y aportación dentro de la Escuela normal de Zumpango como satisfactorio porque lo pude enfocar hacia una tutoría de carácter humanista, en donde cada docente en formación tiene capacidades cognitivas diferentes y cada uno marcha a su propio ritmo; no hay como conocerlo dentro de su ambiente académico y personal para conocer sus intereses y deseos, además, de realizarlos con una firme convicción de que no es solo un número de matrícula, sino que es un individuo con necesidades específicas y la tutoría es un medio que le permita fortalecer sus habilidades y capacidades en conjunto con un tutor empático con sus necesidades.

El haber conseguido aportar ideas para la transformación del PIT de la Escuela Normal de Zumpango, fue una ventana que me permitió explorar nuevas áreas de acción de la pedagogía y, además, ponerlas en práctica me da una sensación indescriptible. Por último, puedo decir que como futura pedagoga egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, alcancé a observar que las áreas de acción de la UNAM y la ENZ son muy afines y si se propone, se puede estrechar un vínculo en pro de la educación del país, mediante un intercambio de conocimientos, saberes y proyectos que enriquezcan la actividad de las Escuelas de Educación Superior. Me quedo con la calidez de la comunidad normalista que me permitió acompañarles en todo momento y participar de algunas actividades sociales y

culturales que, en ella, se llevaron a cabo, conociendo a personas sin igual que día a día demuestran el amor a la vocación docente, buscando siempre la mejor solución para mejorar la intervención oportuna y puntual dentro de sus áreas de especialidad, así como con la satisfacción de observar una relación entre tutor-tutorado compartiendo día a día como si fueran un par, creando en el pupilo un pensamiento reflexivo, crítico y capaz de resolver aquellas situaciones que representan un desafío para su formación. El tener presente que el estudiante puede contar con un guía, resulta un apoyo incomparable, es conocer que no son más el resultado de una decisión burocrática, sino que son el resultado de un análisis profundo y que dará como resultado un clima de aprendizaje favorecedor para ambos.

REFERENCIAS

- ABBAGNANO, Nicola y VISALBERGHI, A. (1992); (9-10) “Historia de la Pedagogía”, Fondo de Cultura Económica, S. A. de C. V., México, D. F. 9ª. Reimpresión 1992, p p. 502 (título original: Lince di storia della pedagogía; 1957, G. B. Pravia & C., Turín)
- ANUIES (2001), “Misión y Visión” <http://www.anuies.mx/anuies/acerca-de-la-anuies/mision-vision-y-objetivos-estrategicos> México, CdMx. (en línea) (consultado el 6 de mayo de 2019)
- ANUIES (2001), “Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior”, Programas Institucionales de Tutoría. Biblioteca de la Educación Superior, 2ª. ed. México. P. 58-62, pp. 232
- ARISTÓTELES (1988), “Política” (traducción y notas de GARCÍA Valdés, Manuela), Madrid, ed. Gredos, S. A., pgs. 490, recuperado de: [https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20\(Gredos\).pdf](https://bcn.gob.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20(Gredos).pdf) (en línea) (consultado el 17 de agosto de 2021)
- COLL, César, et. al., 2007, “El constructivismo en el aula”, 17ª ed. Colofón, S. A. de C. V, 2007, México, pgs.183.
- DE LA CRUZ, Gabriela, 2017; “Tutoría en Educación Superior: análisis desde diferentes corrientes psicológicas e implicaciones prácticas” CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 2017, Núm. 25, jul-dic., pp. 34-59, Instituto de Investigaciones en Educación, Veracruz, México.
- DE LA CRUZ Flores, Gabriela, CHEHAYBAR y Kury, Edith y ABREU, Luis Felipe (2011). “Tutoría en Educación Superior: una revisión analítica de la literatura”, Revista de la Educación Superior, Vol. XL (1), No. 157, Enero-Marzo de 2011, pp. 189-209.
- DELVAL, Juan “2. El estudio del desarrollo humano” En: El desarrollo humano. Cap. 2, 6ª ed. México, Siglo XXI, 1997, p. 23-51.

DGESPE, SEP, Gob. “Directorio”, recuperado de:
<http://www.dgespe.sep.gob.mx/rs/ens/directorio/escuelas?page=5y6> (en línea)
(consultado el 2 de abril de 2019)

DGESPE.SEP.gob.mx. “Planes de estudio”
https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/malla_curricular
(en línea) (consultado el 10 de abril de 2019)

DOF-SEP (2012) Acuerdo 649, recuperado de
<http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a649.pdf> (en línea) (consultado el 10 de abril de 2019)

ENSEM, Edo. De México. “Antecedentes”, recuperado de:
<https://ensem.edomex.gob.mx/antecedentes> (en línea) (consultado el 11 de abril de 2019)

ENSEM, Edo. De México. “Plan de estudio”.
<http://ensem.edomex.gob.mx/sites/ensem.edomex.gob.mx/files/files/plan2011.pdf>
(en línea) (Consultado el 11 de abril de 2019)

ENZ, Escuela Normal de Zumpango; (2019) Sitio Web oficial
<https://subadmzumpango.wixsite.com/normal-de-zumpango> (en línea) (consultado el 10 de abril de 2019)

ESCOLANO Benito, Agustín (1982) “Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica” recuperado de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:bbb6c76-0af9-49db-8995-c671cbc16832/re2690413059-pdf.pdf> (en línea) (consultado el 10 de abril de 2019)

FUNDACIÓN UNAM (2015), “Las Escuelas Normales, La Historia de las escuelas de pedagogía, 9 de marzo de 2015”, <http://www.fundacionunam.org.mx/educacion/las-escuelas-normales/> (en línea) (consultado el 9 de marzo de 2019)

GARCÍA Nieto, Narciso, 2008 “La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación superior”. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, p. 21-48 (consultado el 6 de mayo de 2019)

- GODÍNEZ Avelino, Marcelino Jaime (2017), “Proyecto Institucional de Tutoría Académica ciclo escolar 2017-2018”, Escuela Normal de Zumpango.
- GONZALEZ, Ana María (2015), “Antecedentes y Evolución Histórica de la Acción Tutorial: Apuesta por una Educación Integral y de Calidad” CIMIE14 (*Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa*) http://amieedu.org/actascimie14/wp-content/uploads/2015/02/gonzalez_ana.pdf (en línea) (consultado el 4 de mayo de 2019)
- HERNÁNDEZ Sampieri, R., FERNÁNDEZ Collado, C. y BAPTISTA Lucio, P. (2014). “Metodología de la Investigación” (6ª. ed.) México, D.F., McGraw-Hill.
- HURTADO Tomás, Patricia (s/f) “Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas normales 1921-1984”, recuperado de: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_27.htm (en línea) (consultado el 4 de mayo de 2019).
- IVICH Ivan (1994). “Lev Semionovich Vygotsky”, UNESCO Oficina Internacional de Educación, revista trimestral de educación comparada, recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/vygotskys.PDF> (Consultado el 11 de mayo de 2019)
- ITR, Instituto Tecnológico de Roque, SEP (2019), “Programa Institucional de Tutorías (PIT)”, Celaya, Gto. http://itroque.edu.mx/servicio_alumno/tutorias.html (en línea) (consultado el 1 de mayo de 2019)
- MEDRANO Camacho, Verónica, ÁNGELES Méndez, Eduardo y MORALES Hernández, Miguel Ángel (2018), “La educación normal en México. Elementos para su análisis”. INEE, Estadísticas e indicadores temáticos. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P3B108.pdf> (en línea) (consultado el 29 de marzo de 2019)
- MILHOLLAN, Frank y FORISHA, Bill E. 1977, “De Skinner a Rogers; dos maneras de encarar la educación”, Editorial BONUM, Buenos Aires, Argentina, pgs. 126.

NARRO Robles, José, ARREDONDO Galván, Martiniano. “La Tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios”. Perfiles educativos, Vol. XXXV, núm. 141, 2013, pp. 132-151, recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/132/13228259009.pdf> (en línea) (consultado el 11 de mayo de 2019)

NARRO Robles, José; MARTUSCELLI Quintana, Jaime y BARZANA García, Eduardo (Coord.) (2012) “Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional”, (en línea) (consultado el 12 de mayo de 2019), México; Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_06/Text/06_08a.html

NAVARRETE-Cazales, Zaira 2015, “Formación de profesores en las Escuelas Normales de México. Siglo XX”. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 17, núm. 25, julio-diciembre, 2015. Pp 17-34 <https://www.redalyc.org/pdf/869/86941142002.pdf> (en línea) (consultado el 9 de marzo de 2019)

OBAYA V. Adolfo y VARGAS R. Yolanda M. 2014 Educ. Quim. Vol.25 núm. 4, 478-487. “La tutoría en la educación superior”, FES Cuautitlan, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2014000400012 (en línea) (consultado el 11 de mayo de 2019)

OSSES, Sonia y Jaramillo Sandra (2008) “Metacognición; un camino para aprender a aprender” (en línea) recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/esteped/v34n1/art11.pdf> (1 de septiembre de 2020)

PAREDES Guerrero, Patricia, (2019), “Curso-taller: Fortalecimiento de la función del tutor, Escuela Normal de Zumpango” 2019, México, Febrero de 2019.

PÉREZ Burgos, Sergio (2010) “La tutoría universitaria y la calidad educativa”, Revista, Educación, Comunicación, Tecnología, Vol. 5 No. 9, Medellín, Col. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3629233> (en línea) (consultado el 13 de abril de 2019)

- ROGERS, Carl R., (1959), “A Theory of Therapy, Personality, and Inter-Personal Relationships, as Developed in the Client-Centered Framework”, en S. Koch (comp.), *Psychologys A Study of Science*, Vol. III (New York: McGraw-Hill), p. 200-201
- ROGERS, Carl, (1981) “Terapia centrada en el cliente” 1ª ed. 1981, Espasa libros, S. L. U., Paidós, Barcelona, España. (p. 363)
- ROMO López, Alejandra (2011), “La tutoría: Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes”, ANUIES, México, D.F. 2011, pp. 44, pp.123 (Colección Cuadernos Casa ANUIES) (en línea) (consultado el 12 de abril de 2019)
- SÁNCHEZ Andrade y Virginia, PÉREZ Padrón, María Caridad (2017), “La formación humanista. Un encargo para la educación”. *Revista Universidad y Sociedad*, Vol. 9, No. 3, Cienfuegos, jul-sept. 2017, (en línea) (consultado el 27 de mayo de 2019).
- SEP, Secretaría de Educación Pública (2019), DEGESPE “Acerca de...” https://www.dgespe.sep.gob.mx/acerca_de (en línea) (consultado el 18 de marzo de 2019)
- SEP, Secretaría de Educación Pública (2019). “Leyes y Reglamentos para el Arreglo de la Instrucción Pública en el Distrito Federal” https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_26101833.pdf (en línea) (consultado el 6 de marzo de 2019)
- SEGOVIA Largo, Ángel y FRESCO Calvo, Xoán Emilio, (2000) “La acción tutorial en el marco docente”, Seminario Galego de Educación para a Paz, Galicia, España.
- SHUNK, Dale, S. (2012). “Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa”, 6ª ed. Pearson Educación. México, 2012, pgs. 568. 228-235 y 241-277.
- TEJEDA Rodríguez, Mirella, (2016). “La tutoría académica en el proceso de formación docente”, *Revista Opción*, Vol. 32, núm. 13, 2016, pp. 879-899, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- TOVAR Pineda, María de los Ángeles, (2000), “la Investigación cualitativa en educación: Necesidad y reto para los modelos pedagógicos contemporáneos. *Revista Cubana de*

Psicología, Vol. 17, No. 2, 2000, <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v17n2/09.pdf>, (en línea) (consultado el 20 de agosto de 2019)

UNAM-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad (2018) “La Educación Normal en México. Elementos para su análisis”. Perfiles educativos, Vol. XL, No. 160, recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/132/13258778012/html/#:~:text=Mediante%20el%20Acuerdo%20publicado%20el,al%20grado%20acad%C3%A9mico%20de%20licenciatura>. (en línea) (consultado el 20 agosto de 2019)

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998), “Declaración mundial sobre educación en el siglo XXI: Visión y acción”, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Vol. 9 No. 2, IESALC. 1998. recuperado de: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171/162> (en línea) (Consultado el 12 de mayo de 2019)

VYGOTSKY, Lev S., (1995) “Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas” Traducción del original ruso por: María Margarita Rotger. Ed. Fausto.

VALDÉS, et al. (2011) “Diagnóstico de necesidades de tutoría de estudiantes normalistas” Revista de Estudios Clínicos e Investigación Psicológica, Vol. 1, No. 2 recuperado de https://www.researchgate.net/publication/333904416_Diagnostico_de_necesidades_de_tutoria_de_estudiantes_normalistas/link/5d0bba5b92851cf4403e263f/download (en línea) (consultado el 12 de mayo de 2019) (pp. 7)

YURÉN Camarena, Teresa (2015), “Mediación Formativa”, multimodalidad, 14 de julio de 2015, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kjsxyF44JVE> (en línea) (consultado el 20 de agosto de 2019)

ANEXOS

Anexo A.

Mapa Satelital de la Escuela Normal de Zumpango



Escuela Normal De Zumpango

Clave SIBEN: MEXENO037

Dirección registrada en SIBEN

Calle Bravo no. 5
Barrio San Lorenzo
Ampliación Jardines de San Bartolo, Zumpango, México
C.P. 55600
México

Referencias:

- Calle Tlalapango
- Avenida Hidalgo

Teléfonos:

- (591) 917-02-02

Dirección por geolocalización

Nicolás Bravo, San Miguel, 55600 Zumpango de Ocampo,
MEX, México

Latitud y longitud: [19.796173, -99.095394](#)

Directivos



Fuente: DGESPE (2019)

Anexo B

Actividades realizadas durante el Servicio Social dentro de la ENZ



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante"
ESCUELA NORMAL DE ZUMPANGO

ASUNTO: Término de Servicio Social.

DR. JORGE ENRIQUE LINARES SALGADO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Me permito informar a usted que **María Guadalupe Romo Alvarado**, con número de cuenta [REDACTED] alumna de la **0307 Licenciatura en Pedagogía (SED)** del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad a su digno cargo, ha concluido su **Servicio Social** dentro de los Programas de la **Licenciatura en Educación Primaria clave 241302** y **Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia clave 245395**, en el periodo que comprendido del **06 de junio al 06 de Diciembre del 2018**, cubriendo un total de **480 horas** en un horario flexible.

Las labores de **María Guadalupe Romo Alvarado** fueron las siguientes

- 1.- Participación en la integración del diagnóstico del programa de tutoría
- 2.- Diseño de estrategias de intervención y acompañamiento de tutorados
- 3.-Habilitación de una plataforma para el programa de tutoría
- 4.-Diseño y aplicación de instrumentos de seguimiento y evaluación del Programa de Tutoría

El trabajo de **María Guadalupe Romo Alvarado** fue supervisado por el **Mtro. Esteban Arturo León Tenorio.- Subdirector Académico.**

Se extiende la presente para los fines legales que a la parte interesada convengan, en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

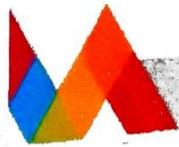


ATENTAMENTE

MTR. ESTEBAN ARTURO LEÓN TENORIO
EN SUPLENENCIA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE ZUMPANGO
DE ACUERDO AL OFICIO No. 205120000/0626/2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE
EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL

Arribas/Montano
E.A.T.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE ZUMPANGO



CALLE BRAVO No. 3 Bg. SAN LORENZO ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO. CP 59600
TEL: (01 561) 61 7 02 02
enr_zump@yahoo.com.mx

Anexo C

Permiso de las autoridades académicas para el uso del Proyecto Institucional de Tutorías de la ENZ 2018-2019



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".
ESCUELA NORMAL DE ZUMPANGO

Oficio No.: 0182/2021-2022

ASUNTO: El que se indica

Zumpango, Méx., 22 octubre de 2021

C. MARIA GUADALUPE ROMO ALVARADO
EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO DE LA CARRERA EN PEDAGOGÍA EN LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
P R E S E N T E.

Con atención al oficio que usted hiciera llegar a esta Dirección Escolar el pasado 15 de octubre del presente año, donde hace referencia a solicitar permiso para poder publicar el proyecto institucional de tutoría académica realizado en esta institución durante el ciclo escolar 2018-2019, el cual retomará como tema de investigación para la realización de su Tesis, que lleva por título: "Construyendo una nueva ruta de Tutoría Académica dentro de la Escuela Normal de Zumpango" misma que presentará ante el Jurado del Examen Profesional para obtener el título de **Licenciada en Pedagogía**, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM sede Ciudad Universidad, Ciudad de México; Me permito expresar mi consentimiento para que el producto de esta investigación pueda ser utilizada dentro del catálogo de la red de archivos de la Biblioteca Central de la UNAM, considerando será usada con estricto apego académico a la normatividad de la universidad.

Sin más por el momento se despide de usted.



ATENTAMENTE

DR. ESTEBAN ARTURO LEÓN TENORIO
EN SUPLENENCIA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE ZUMPANGO
DE ACUERDO AL OFICIO NÚM. 205120000/0626/2018 DEL DIRECTOR GENERAL
DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE ZUMPANGO

Anexo D

Proyecto Institucional de Tutoría Instaurado en la Escuela Normal de Zumpango para el ciclo escolar 2018-2019



“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA. EL NIGROMANTE”



Noviembre de 2018

PROYECTO BÁSICO DE TUTORÍA

¿La tutoría realmente cumple con su función?

En la actualidad la tutoría dentro de la escuela Normal de Zumpango, requiere de un replanteamiento estratégico que esté enfocado a que los estudiantes puedan desarrollar y afianzar las competencias que van adquiriendo dentro de su formación, la tutoría se ha visto viciada por una rutina que se ha apoderado de algunos de los tutores y no se han podido alcanzar los objetivos previstos.

Dicho lo anterior, ahora se pretenden incorporar diversas estrategias y metodologías para lograr establecer un equilibrio en cada una de las sesiones, por ejemplo; el brindarles a los tutores apoyos y métodos de actualización, con los que serán capaces de brindar una tutoría interactiva en las sesiones respectivas.

¿Todos los Docentes/Tutores tienen experiencia en la impartición de las tutorías?

La realidad es que no, si bien algunos han ejercido la tutoría desde su inicio dentro de la Escuela Normal de Zumpango, también es bien sabido que muchos otros requieren apoyo adicional, brindándoles una capacitación constante acerca de lo que conlleva la acción tutorial. En este sentido la coordinación de tutorías ha de brindar el apoyo requerido para que su función sea apegada conforme los lineamientos y orientaciones institucionales. Cabe resaltar que esta coordinación manejará una política de corresponsabilidad, con lo que se pretende compartir con los docentes/tutores las tareas de la tutoría académica; buscando conjuntamente el mejor de los caminos para encausar favorablemente la acción tutorial.

¿Realmente se establecen vínculos y se propicia el diálogo entre TUTOR-TUTORADO?

La realidad es que la gran mayoría de los alumnos ha manifestado que las sesiones de tutoría se han vuelto una especie de clases tradicionalistas, en donde, sólo participan como receptores de los conocimientos que se les imparten o en algunos

otros casos se les ponen videos, lo cual en una sesión estaría bien, sin embargo, el tomarlo como metodología de enseñanza, se pierde la intención del tutor.

El propósito incluido en el presente proyecto para atender las sesiones de tutoría y sacarlas de la rutina es la siguiente; para fomentar la autonomía personal y profesional del docente del alumno se hace la invitación de hacer uso de otro tipo de tecnologías, para desarrollar las sesiones, entre ellas, el uso de foros y wikis virtuales, mediante las cuales con un previo conocimiento del tema que se va a abordar en la sesión, sean los propios alumnos quienes hagan una aportación al foro para posteriormente debatir las ideas principales en la sesión de tutoría, todo con el fin de establecer un diálogo constructivo entre TUTOR-TUTORADO.

¿Existen los recursos necesarios para llevar a cabo las tutorías dentro de la Escuela Normal de Zumpango?

Los recursos con los cuales cuenta la escuela son elementales y tienen las características necesarias para desarrollar las sesiones de tutoría, los espacios son establecidos por cada uno de los tutores, a fin de que las reuniones tengan un ambiente acogedor y propicio para el acompañamiento tutorial.

En este punto cabe resaltar la importancia que tiene el que se ejerza un trabajo colaborativo entre TUTOR-TUTORADO-DOCENTE-DIRECTIVOS, a fin de garantizar enriquecer cada día más la formación de los docentes durante su etapa de estudiantes dentro de la Escuela Normal de Zumpango, es bien sabido que un trabajo en conjunto puede garantizar un mejor aprovechamiento y un afianzamiento de los conocimientos, así como un excelente camino para despejar dudas que surjan entre ellos, de forma tal, que el acompañamiento y direccionamiento sea objetivo y preciso.

¿Se han obtenido los resultados esperados en las sesiones de tutoría?

Los resultados han sido parcialmente satisfactorios, debido a lo antes mencionado, el surgimiento de distintas problemáticas que han ido permeando las sesiones de tutoría, al realizar un diagnóstico de la percepción que tienen tanto tutores como tutorados, podemos deducir que es necesario fortalecer la tutoría dentro de la Institución, ¿Cómo? Atendiendo en la medida de lo posible las demandas de los alumnos y tutores, a fin de brindar un buen servicio y sobre todo, el buscar el beneficio de que los futuros docentes tengan la oportunidad de elegir a aquél tutor que se adecúe a sus necesidades y sepa que de dicha elección ha de surgir un compañero de camino que le ha de brindar apoyo académico, personal y social, con base en el perfil de cada uno de los docentes/tutores que tendrá a su elección.

Está comprobado que, si un alumno se siente identificado con su tutor, el trabajo tutorial no tendrá mayor problema en su desarrollo, por el contrario, se creará un vínculo académico-afectivo que beneficie al docente en formación.

JUSTIFICACIÓN

“La tutoría se ha de entender como un proceso continuo y sistemático que facilite los procesos de aprendizaje y la toma de decisiones, que atienda la diversidad y la inclusión, que potencie el desarrollo personal y que asesore sobre las opciones educativas y laborales”. (ÁLVAREZ González, Manuel, 2017)

La Escuela Normal de Zumpango, ha implementado el programa de tutorías durante cinco ciclos, mediante los cuales se han podido observar algunos cambios dentro de la perspectiva que se tiene en torno a las tutorías, se ha implementado con el fin único de servir y acompañar el proceso de formación de los estudiantes, tomando en consideración aspectos académicos que el docente en formación requiere.

El propósito del presente proyecto es el de llevar a cabo un trabajo que refleje el espíritu formador y a su vez transformador de la Institución, con el afán de hacer más atractiva la tutoría para los estudiantes; luego entonces, se pretende transformar la forma en que se ha venido trabajando, con anterioridad.

PROPUESTA

A fin de beneficiar a la comunidad normalista se ha diseñado un proyecto de tutorías que cubra las necesidades básicas tanto de TUTORES y TUTORADOS, todo con estricto apego a la normatividad de la Institución y los principios fundamentales de lo que debe ser la tutoría en su contexto, esto encaminando a un trabajo conjunto entre directivos, docentes/tutores, alumnos, a fin de garantizar el éxito del mismo.

El programa de tutoría se propone de la siguiente manera:

Para los alumnos de 1ro., 2do. y 3ro., se les ha de proporcionar el horario que se ha trabajado de 12:20 a 14:00, se han considerado sesiones abiertas y flexibles; (presenciales / semipresenciales) también, ellos tendrán la oportunidad de elegir al tutor que más se adecúe a sus necesidades académicas o aquel docente que sea capaz de brindarle seguridad y apoyo para fortalecer sus capacidades que les permitan alcanzar un perfil idóneo estipulado dentro de los planes y programas de estudio.

La elección de los tutores se llevará a cabo mediante una carta de motivos académicos, elaborada por los propios estudiantes, mismos que acudirán a una entrevista con su posible tutor, para que de forma más detallada expliquen el por qué es que desean que sea su tutor en el ciclo escolar 2018-2019; posteriormente los tutores le han de dar a conocer su aceptación para trabajar con él o en dado caso, exponerle los motivos por los cuales no puede acompañarlo en su trayecto académico.

Se contará con un cupo limitado para la conformación del grupo de cada tutor, mismo que ha de estar visible para los alumnos y puedan hacer uso de otra opción, en el entendido que cada alumno ha de contar con el acompañamiento de un tutor, todo esto a fin de garantizar que cada integrante de la comunidad Normalista se encuentre en igualdad de oportunidades para alcanzar su crecimiento formativo y profesional.

La atención a los tutorados será definida por cada tutor, por medio de su planificación correspondiente, la cual integrará una presentación, diagnóstico, objetivos, actividades de seguimiento y evaluación, incorporado en un portafolio electrónico de evidencias

“Un sistema educativo tiende a la calidad o excelencia en la medida que sea capaz de: a) estimular la participación intra e intercentros y con el entorno social (comunicación); b) fomentar la formación y la motivación de los diferentes agentes educativos; c) intentar afrontar el fracaso escolar de una forma comprensiva y dotar al alumnado de competencias para aprender a aprender; d) familiarizarse en el uso de las tecnologías que faciliten la interacción y el intercambio de ideas y materiales entre profesorado, alumnado y alumnado entre sí (aprendizaje cooperativo); e) promover la capacidad para mejorar aquellos aspectos que son susceptibles de mejora; f) favorecer un mayor conocimiento de sí mismos y del entorno que facilite el proceso de toma de decisiones a lo largo de la vida; g) facilitar la ayuda y asesoramiento a través de una intervención orientadora y tutorial a todos los agentes educativos” (ÁLVAREZ González, Manuel 2008).

META Desarrollar un programa de tutoría académica con alumnos normalistas de las Licenciaturas en Educación Primaria y Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia, durante el ciclo escolar 2018-2019, en el cual se atiendan las necesidades particulares de cada uno de ellos y a su vez que sirva de reconocimiento de la labor tutorial por parte de algunos docentes, esclareciendo vacíos que aún están y no les han permitido desarrollar al cien por ciento su función con la eficacia necesaria y lograr captar la atención de los estudiantes.

Él (los) encargados de dicho programa estarán velando porque dicho proyecto se lleve a cabo bajo los lineamientos establecidos, e incorporando herramientas de seguimiento que permitan subsanar algunas dificultades que se encuentren en el camino.

OBJETIVOS

General:

Proporcionar un servicio de tutoría académica a los futuros profesionales en educación, en el proceso de su formación inicial, a partir de estrategias de atención personalizada o en pequeños grupos, que coadyuven a la calidad de la enseñanza y aprendizaje, para fortalecer el logro del perfil de egreso.

Particulares:

- 1.- Contribuir en el desarrollo de la autonomía personal y profesional del docente en formación.
- 2.- Propiciar permanentemente la reflexión sobre la práctica docente a efecto de desarrollar la habilidad para solucionar problemas reales.
- 3.- Desarrollar en el estudiante las habilidades en el uso de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación; para el desempeño profesional.
- 4.- Fomentar la identidad profesional y ética durante la formación inicial.

ENCUADRE CONCEPTUAL, TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La tutoría debe de ser concebida como aquel apoyo extracurricular con el que cuentan los estudiantes para poder garantizar y alcanzar un idóneo perfil de egreso

“La tutoría se ha de entender como un proceso continuo y sistemático que facilite los procesos de aprendizaje y la toma de decisiones, que atienda la diversidad y la inclusión, que potencie el desarrollo personal y que asesore sobre las opciones educativas y laborales”. (ÁLVAREZ González, Manuel, 2017).

Según los planteamientos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la tutoría es entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual y grupal, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículo formativo; lo que puede considerarse como elemento indispensable para la transformación cualitativa del proceso educativo en el nivel superior (Fresán, 2001).

El concepto de tutoría académica del nivel superior según Echeverría, (2004,p.193) es un proceso de carácter formativo, orientador e integral; formativo porque a través de la tutoría el alumno desarrolla aprendizajes de carácter transversal, no relacionados con contenidos específicos de las materias; orientador porque el objetivo fundamental de la orientación es potenciar el desarrollo de las competencias necesarias para identificar, elegir y reconducir alternativas personales,

académicas y profesionales; e integral porque pretende dar respuesta a las necesidades académicas, personales, sociales y profesionales de los alumnos potenciando la dimensión de la educación.

Ejercer la docencia es un proceso fundamental de los profesores que acompañan al estudiante, en vías de que estos proyecten en un futuro una práctica contextualizada y ligada a la teoría con una postura reflexiva, responsable, ética y creativa; que los lleve a la solución razonada y crítica de los problemas que la práctica docente plantea. Para ello es importante que los docentes de la Escuela Normal muestren una trayectoria académica reconocida y se logren así los propósitos establecidos (Tutoría Académica, Programa indicativo Estatal Para las Escuelas Normales, p. 20)

Con el apoyo de las teorías que se enuncian a continuación, se estaría observando la manifestación y desempeño del proceso de la tutoría académica durante el presente ciclo escolar.

- Fenomenología
- Teoría de las representaciones sociales
- Sociocultural

ACCIONES

Desarrollar la práctica de la TUTORÍA ACADÉMICA como un proceso permanente y continuo, al interior de la Escuela Normal de Zumpango, durante el presente Ciclo Escolar en un tiempo y espacio determinado.

El programa de tutoría se propone de la siguiente manera:

Para los alumnos de nuevo ingreso se les ha de proporcionar el horario que se ha trabajado de 10.40 a 12.20, esto basado en un criterio de que son estudiantes que se encuentran en un periodo de adhesión y sujeción a la normatividad que establece la Escuela Normal de Zumpango, además de propiciar de la mejor forma posible su adaptación al ambiente escolar.

ETAPAS DEL PROGRAMA ANUAL DE TUTORÍA (PAT)

Tutoría Grupal

<i>Al ingreso de los estudiantes de la Escuela Normal de Zumpango</i>	Selección de los tutores para la tutoría grupal. La ENZ cuenta con un total de 14 tutores base. (Se podrían aumentar dependiendo de la decisión de los estudiantes de 2° a 3° de buscar tutorías con personal que no se encuentre asignado) Se hará la asignación de los grupos de nuevo ingreso a los tutores. Se inicia el proceso de encuadre del proceso tutorial grupal.
<i>Durante el tiempo curricular del plan de estudio</i>	Atención tutorial a los estudiantes por lo menos una vez a la semana Se van reportando los avances en los formatos correspondientes al inicio y al final. Aplicación de la entrevista diagnóstica. Apoyar al proceso de tutoría a las canalizaciones correspondientes. Organizar academias de seguimiento entre tutores. Orientar a los alumnos para generar habilidades de estudio, administración del tiempo, habilidades para la vida, etc.
<i>Al final del ciclo escolar</i>	Análisis de la situación académica del grupo Análisis de la resolución de situaciones propias del grupo en el proceso tutorial (según diagnóstico inicial). Sesión de retroalimentación con tutores. Constancia de tutoría

Tutoría individual

<i>Al ingreso de los estudiantes a la Escuela Normal de Zumpango</i>	Presentación del Programa de Tutoría a docentes y alumnos. Se inicia el proceso de encuadre del programa de tutoría individual. Los alumnos hacen entrega de su carta de exposición de motivos, por la cual desean que X tutor sea quien los acompañe durante este ciclo escolar.
<i>Durante el tiempo curricular del plan de estudio</i>	Después del diagnóstico grupal, los tutores de cada grupo identificarán a aquellos alumnos con necesidades específicas de acompañamiento. Atención tutorial individual será por lo menos una vez a la semana. Apoyar al proceso de tutoría a las canalizaciones correspondientes.
<i>Al final del semestre</i>	Análisis de la situación académica (calificaciones) y satisfacción personal con respecto a su profesión del alumno tutorado.

ACCIONES CENTRALES DEL PROGRAMA

ACTIVIDADES	
1. Realizar diagnóstico inicial.	7. Observar el trabajo docente durante las jornadas de observación y práctica, y dar a conocer sus comentarios y/o propuestas al alumno.
2. Elección del tutor por los tutorados mediante la entrega de una carta de motivos, misma que se ha de presentar con copia para la Coordinación de Tutoría ENZ 2018-2019	8. Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas de los alumnos y analizar conjuntamente las posibles reorientaciones a situaciones auténticas.
3. Elaborar un plan de trabajo.	9. Participar en la construcción de estrategias para atender necesidades académicas.
4. Atender al tutorado en dos fases: individualmente y en grupo.	10. Participar en trabajo colegiado y de academia.
5. Asistir a las academias de tutoría (3 durante el presente semestre; Sept., Nov. 2018 y Ene. 2019).	11. Favorecer el desarrollo de redes sociales, de aprendizaje e investigación.
6. Orientar y acompañar al alumno en el ámbito académico principalmente.	12. Dar seguimiento a la trayectoria académica del estudiante.

GRADO	MEDIACIÓN FORMATIVA DESARROLLO DE COMPETENCIAS				
PRIMER GRADO	FINES				MEDIOS
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	APTITUDES	ACTITUDES	(ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS)
<p>El tutor induce al alumno a desarrollar la vocación por la docencia e identidad normalista.</p> <p>El tutor elabora su diagnóstico.</p> <p>Se define la metodología para el desarrollo de competencias</p> <p>El tutorado Identifica aspectos para su proyecto académico.</p> <p>El tutorado construye su proyecto académico.</p> <p>El tutorado explica su proyecto académico.</p> <p>El tutor motiva a los alumnos en la autogestión del aprendizaje.</p> <p>Se perfilan algunas competencias genéricas.</p>	<p>Teóricos Metodológicos Experienciales Fácticos</p> <p>APRENDER A HACER: Regula los procesos de aprendizaje, darse cuenta de lo que aprende y cómo lo hace.</p> <p>APRENDER A CONVIVIR: Es aprender a vivir juntos y desarrollar la capacidad de entenderse una a otras.</p> <p>APRENDER A SER: Potenciar las capacidades de las personas a fin de lograr un conocimiento integral, tomar decisiones responsables.</p> <p>APRENDER A CONOCER: Regula los procesos de aprendizaje y cómo lo hace.</p> <p>GRADUALIDAD</p>	<p>Observación Análisis Reflexión Interpretación</p> <p>Transversales Lingüísticas: Lectura y escritura Segunda lengua (Inglés) Uso de Tic.</p>	<p>-Metodológica - Investigativa -Responsabilidad -Flexibilidad -Preocupación -Cooperativismo -Creatividad -Dedicación -Decisión -Empatía -Acceso a la gestión eficaz de información</p>	<p>-Flexibilidad -Curiosidad -Emprendimiento -Creatividad -Tolerancia -Cooperación -Responsabilidad -Transparencia -Entusiasmo</p> <p>Disposición al aprendizaje y al desarrollo continuo.</p>	<p>Estrategias de apoyo al modelo de formación: -Tutoría -Asesoría -Trabajo colegiado -Academias -Trabajo colaborativo Organigrama institucional (Manual de organización y manual de funciones).</p> <p>Estrategias de innovación educativa -Aula invertida. -Transposición didáctica -Diseño e implementación de ambientes de aprendizaje -Enseñanza situada</p> <p>Estrategias transversales -Lingüísticas: Lectura y escritura -Segunda lengua (Inglés) -Uso de Tic.</p> <p>Estrategias de apoyo y servicios -Recursos materiales -Recursos humanos -Recursos financieros -Recursos tecnológicos</p>

PERFIL DE EGRESO

GRADO	MEDIACIÓN FORMATIVA DESARROLLO DE COMPETENCIAS					
SEGUNDO GRADO	FINES			MEDIOS		
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	APTITUDES	ACTITUDES	(ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS)	
<p>El tutorado utiliza la metodología que le permite potenciar competencias: generales, profesionales y disciplinares.</p> <p>El tutorado da continuidad y reorienta su proyecto académico.</p> <p>El tutorado obtiene algunos logros establecidos en su proyecto académico.</p> <p>El tutorado afianza procedimiento más efectivos para el desarrollo de su aprendizaje autónomo.</p> <p>El tutorado perfila su trayecto formativo y va identificando un posible estilo docente.</p> <p>El tutorado retoma estrategias para desarrollar las competencias profesionales que son indispensables en las prácticas pedagógicas.</p>	<p>Teóricos Metodológicos Experienciales fácticos</p> <p>APRENDER A HACER: Regula los procesos de aprendizaje, darse cuenta de lo que aprende y cómo lo hace.</p> <p>APRENDER A CONVIVIR: Es aprender a vivir juntos y desarrollar la capacidad de entenderse una a otras.</p> <p>APRENDER A SER: Potenciar las capacidades de las personas a fin de lograr un conocimiento integral, tomar decisiones responsables.</p> <p>APRENDER A CONOCER: Regula los procesos de aprendizaje y cómo lo hace.</p> <p>SECUENCIALIDAD</p>	<p>Observación Análisis Reflexión, Interpretación Comprensión Autorregulación Planificación docente intervención didáctica Psicopedagógicas</p> <p>Transversales Lingüísticas: Lectura y escritura. Segunda lengua (Inglés) Uso de Tic.</p>	<p>-Metodológica - Investigativa -Responsabilidad -Flexibilidad -Preocupación -Cooperativismo -Creatividad -Dedicación -Decisión -Empatía -Innovación -Resolución de problemas -Acceso a la gestión eficaz de información</p>	<p>-Flexibilidad -Curiosidad -Autonomía -Emprendimiento -Creatividad -Tolerancia -Cooperación -Responsabilidad -Transparencia -Entusiasmo</p>	<p>Estrategias de apoyo al modelo de formación: -Tutoría -Asesoría -Trabajo colegiado -Academias -Trabajo colaborativo Organigrama institucional (Manual de organización y manual de funciones).</p> <p>Estrategias de innovación educativa -Aula invertida. -Transposición didáctica -Diseño e implementación de ambientes de aprendizaje -Enseñanza situada</p> <p>Estrategias transversales -Lingüísticas: Lectura y escritura -Segunda lengua (Inglés) -Uso de Tic.</p> <p>Estrategias de apoyo y servicios -Recursos materiales -Recursos humanos -Recursos financieros -Recursos tecnológicos</p>	PERFIL DE EGRESO

GRADO	MEDIACIÓN FORMATIVA DESARROLLO DE COMPETENCIAS				
TERCER GRADO	FINES				MEDIOS
	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	APTITUDES	ACTITUDES	(ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS)
<p>El tutorado revisa y redirecciona su proyecto académico.</p> <p>El tutorado revalora el desarrollo de sus competencias desde el punto de vista ético-profesional.</p> <p>El tutorado ha desarrollado competencias profesionales, que le permiten identificar rasgos para la definición de su estilo docente.</p> <p>El tutorado potencializa su autonomía y lo demuestra en diversas actividades y eventos académicos.</p> <p>El tutorado se hace experto en buscar e identificar información y con rapidez la transforma en conocimientos .</p> <p>El tutorado resuelve problemas de manera pertinente en sus prácticas pedagógicas.</p>	<p>Teóricos Metodológicos Experienciales fácticos</p> <p>APRENDER A HACER: Regula los procesos de aprendizaje, darse cuenta de lo que aprende y cómo lo hace.</p> <p>APRENDER A CONVIVIR: Es aprender a vivir juntos y desarrollar la capacidad de entenderse una a otras.</p> <p>APRENDER A SER: Potenciar las capacidades de las personas a fin de lograr un conocimiento integral, tomar decisiones responsables.</p> <p>CONOCER: Regula los procesos de aprendizaje y cómo lo hace.</p> <p>PROFUNDIDAD</p>	<p>Observación Análisis Reflexión, Interpretación Comprensión Autorregulación Planificación docente intervención didáctica Psicopedagógicas</p> <p>Transversales Lingüísticas: Lectura y escritura. Segunda lengua (Inglés) Uso de Tic.</p>	<p>(Revisión y puntualización del proyecto académico)</p> <p>-Metodológica - Investigativa -Responsabilidad -Flexibilidad -Preocupación -Cooperativismo -Creatividad -Dedicación -Decisión -Empatía -Cautivador -Innovación -Pensamiento crítico -Resolución de problemas -Acceso a la gestión eficaz de información</p>	<p>Autónoma, crítica, reflexiva.</p> <p>Flexibilidad -Curiosidad -Autonomía -Emprendimiento -Creatividad -Tolerancia -Cooperación -Responsabilidad -Transparencia -Entusiasmo</p>	<p>Estrategias de apoyo al modelo de formación: -Tutoría -Asesoría -Trabajo colegiado -Academias -Trabajo colaborativo Organigrama institucional (Manual de organización y manual de funciones).</p> <p>Estrategias de innovación educativa -Aula invertida. -Transposición didáctica -Diseño e implementación de ambientes de aprendizaje -Enseñanza situada</p> <p>Estrategias transversales -Lingüísticas: Lectura y escritura -Segunda lengua (Inglés) -Uso de Tic.</p> <p>Estrategias de apoyo y servicios -Recursos materiales -Recursos humanos -Recursos financieros -Recursos tecnológicos</p>

PERFIL DE EGRESO

CRONOGRAMA DE ACCIONES

NP	ACTIVIDADES	2018					2019
		AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.
1	Realizar el diagnóstico inicial.	X					
1	Llevar a cabo la elección de tutores por parte de los alumnos mediante carta de		X				
2	Elaborar un plan de trabajo.		X	X			
4	Atender al tutorado en dos fases; individualmente y en grupo.		X	X	X	X	X
5	Asistir a las academias de tutorías. (3 reuniones durante el presente semestre. Sept., Nov., 2018 y Ene. 2019.		X		X		X
6	Orientar y acompañar al alumno en el ámbito académico y principalmente.	X	X	X	X	X	X
7	Observar el trabajo docente durante las jornadas de observación y práctica, a fin de dar a conocer sus comentarios y/o propuestas al alumno.			X		X	X
8	Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas de los alumnos y analizar conjuntamente las posibles reorientaciones a situaciones problemáticas auténticas.			X		X	X
9	Participar en la construcción de estrategias para atender necesidades académicas.		X	X	X	X	X
10	Participar en trabajo colegiado y de academia.	X	X	X	X	X	X
11	Favorecer el desarrollo de redes sociales, de aprendizaje e investigación.		X	X	X	X	X
12	Dar seguimiento a la trayectoria académica del estudiante.		X	X	X	X	X
13	Promover el logro del perfil de egreso (competencias)		X	X	X	X	X
14	Solicitar apoyo profesional para casos especiales.			X		X	
15	Actuar con apego a las normas éticas y de compromiso con la formación docente.		X	X	X	X	X
16	Evaluar el proceso de tutoría académica.				X		X
16	Realizar informes parciales y final del proceso de tutoría.				X		X

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para dar un seguimiento oportuno, se continuará con la implementación de cuestionarios y entrevistas, para identificar los principales problemas a los cuales se enfrenta la dualidad TUTOR-TUTORADO para poder actuar de manera pertinente y precisa con base en las observaciones manifestadas, para poder alcanzar los objetivos institucionales de perfil de egreso indicados dentro de los Planes y Programas de Educación Normal en la Licenciatura en Educación Primaria y la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia.

La evaluación se considera como pieza clave en la realización de la tutoría, por lo tanto, los resultados arrojados por los diversos medios de evaluación, mismos que ayudan a organizar, sistematizar y orientar las acciones de la comunidad escolar, dentro de un proceso permanente de análisis y reflexión, encaminados a la mejora institucional de la tutoría académica y al mismo tiempo como una acción para coadyuvar en el logro académico de los estudiantes.

ASPECTOS A EVALUAR

- El programa.
- Las evidencias de reuniones de academias de tutores.
- Logro de objetivos, metas y actividades planteadas.
- Desempeño académico del estudiante.
- Participación e integración de los estudiantes en actividades académicas.

INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN

- Portafolio electrónico de evidencias.
- Rúbricas.
- Los informes realizados por los tutores.
- Los registros de las reuniones grupales o individuales con tutorados.

INDICADORES

NP	INDICADORES	SATISFACTORIO	SUFICIENTE	INSATISFACTORIO
1	El impacto del programa			
2	Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos.			
3	Evaluación de las dificultades de la acción tutorial (por parte de los tutores).			
4	Reflexión institucional periódica sobre el programa. Valoración cualitativa que permita detectar problemas.			

ALUMNOS QUE HAN ELEGIDO TUTOR PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019

154 / 161 = 96%

ALUMNOS SIN TUTOR POR MOTIVOS DE AUTONOMÍA ESCOLAR

7 / 161 = 4%

TOTAL TUTORADOS (1º, 2º, 3º) = 162

ALUMNOS DADOS DE BAJA = 1

TOTAL TUTORES = 16

TOTAL DE ESTUDIANTES ACTIVOS = 161

BIBLIOGRAFÍA:

PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORÍA: “Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior 163 pp. file:///F:/BIBLIOGRAFÍA%20TUTORÍA/PROGRAMAS%20INSTITUCIONALES%20DE%20%20TUTORIA_ANUIES.pdf (en línea) (consultado el 16 de julio de 2018)

ÁLVALEZ González, Manuel, “Hacia un modelo integrador de la tutoría en los diferentes niveles educativos”, Vol. 35, No. 2 Julio de 2017. <http://revistas.um.es/educatio/article/view/298501/214161> (en línea) (consultado el 16 de julio de 2018)

ÁLVAREZ González, Manuel, “La tutoría académica en el espacio europeo de la Educación Superior” 2008, [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaTutoriaAcademicaEnElEspacioEuropeoDeLaEducacionS-2541040%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaTutoriaAcademicaEnElEspacioEuropeoDeLaEducacionS-2541040%20(2).pdf) (en línea) (consultado el 16 de julio de 2018)

Sistema Institucional de Tutoría, Programa Institucional de Tutoría, PAT_2018_FAD; file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/PAT_2018_FAD.pdf (en línea) (consultado el 13 de agosto de 2018)

Anexo E

Instrumentos para la recabación de datos estadísticos de diagnóstico y evaluación del programa de tutoría dentro de la ENZ

CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA TUTORÍA DENTRO DE LA ENZ (dirigido a los tutorados)

1. Nombre *
 2. Licenciatura a la cual perteneces * Marca solo un óvalo. Licenciatura en Educación Primaria Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia
 3. Grado que cursas * Marca solo un óvalo.
 Primero Segundo Tercero
- Apreciación de las tutorías
4. Las sesiones de tutoría fueron: * Marca solo un óvalo.
 Buenas Regulares Malas
 5. ¿Cuáles son principalmente las actividades que realizas dentro de las sesiones de tutoría? * Marca solo un óvalo.
 Actividades de aprendizaje Actividades de desarrollo personal
 Las dos anteriores
 6. ¿Son de interés las sesiones de tutoría? * Marca solo un óvalo.
 SI NO

INTERACCIÓN TUTOR-TUTORADO

CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA TUTORÍA DENTRO DE LA ENZ

7. La comunicación con tu tutor fue: * Marca solo un óvalo.
 Sólo en las horas de tutorías Dentro y fuera de las sesiones de tutorías Otra
8. Mi tutor estaba dispuesto a resolver mis dudas * Marca solo un óvalo. Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
9. ¿Mantienes contacto con tu tutor a través de alguna herramienta digital? * Marca solo un óvalo. Sí No
10. ¿Cuál? *

11. ¿Consideras que la tecnología beneficia la relación TUTOR-TUTORADO? * Marca solo un óvalo. Sí No Tal vez

12. En general, consideras que la tutoría impacto favorablemente en.... (Elige todas las opciones que consideres pertinentes) * Selecciona todos los que correspondan.

Tu desempeño escolar (incremento de promedio, afianzar conocimientos, mejorar técnicas de estudio, etc.)

Tu desarrollo personal (motivación para los estudios, identificación de fortalezas y áreas de oportunidad, etc.)

Tu desarrollo social (Relación con tus compañeros de grupo, de amigos y la comunidad normalista en general)

Ninguna de las anteriores

SUGERENCIAS: _____

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES Y TUTORES

TUTORÍAS Percepción de las tutorías (dirigido a docentes y tutores)

1. Nombre *

2. Grado de mis tutorados * Selecciona todos los que correspondan.

Primero Segundo Tercero No tengo actualmente, pero si en otros ciclos

Percepción de las tutorías

3. ¿Para usted que es la tutoría? * _____

4. Aspectos básicos de la tutoría * _____

5. ¿Cuál es su percepción de las tutorías actualmente? * Marca solo un óvalo.

Excelente Bueno Regular Malo

6. ¿Existe interés por parte de los estudiantes en las sesiones de tutoría? * Marca solo un óvalo.

Sí No

7. Principales problemas a los que se enfrentan los estudiantes * _____

8. ¿Se han alcanzado los objetivos previstos en el plan de estudios? * Marca solo un óvalo.

- Sí No Tal vez

9. Principales aspectos donde se puede apreciar un avance en los estudiantes * Selecciona todos los que correspondan.

- Mejor rendimiento escolar Mayor disposición al aprendizaje
 Desarrollo personal Desarrollo social Todas las anteriores

10. La relación con los tutorados fue * Marca solo un óvalo.

- Excelente Buena Regular Mala

11. La interacción con los tutorados ocurría: * Marca solo un óvalo.

- Únicamente dentro de las sesiones de tutoría
 Dentro y fuera de las sesiones de tutoría
 Otra

12. ¿Maneja algún tipo de TIC en la tutoría? * Marca solo un óvalo.

- Sí No

13. ¿Cuál? *

14. ¿Los tutorados participan más con sesiones dinámicas y/o que incluyan herramientas digitales? * Marca solo un óvalo.

- Sí No A veces No existe variación

Evaluación

15. En general los resultados de la tutoría son: * Marca solo un óvalo.

- Excelentes: Los objetivos se alcanzaron y los tutorados tienen mejor rendimiento académico.
 Buenos: Se alcanzaron algunos objetivos previstos inicialmente, sin embargo existen nuevas competencias a desarrollar

- Regulares: Los tutorados en ocasiones no realizaban las actividades señaladas
- Malos: No existía participación por parte de los tutorados ni disposición para las actividades

(DIRIGIDO A LOS TUORADOS A MITAD DEL CICLO ESCOLAR)

PERCEPCIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LA ENZ
Ciclo escolar 2018-2019

Datos generales

1. Nombre * _____

2. Licenciatura a la que perteneces Marca solo un óvalo.

- Licenciatura en Educación Primaria
- Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia

3. Grado al que perteneces *

- Primero
- Segundo
- Tercero

Nuevo programa de tutorías

4. La nueva mecánica de tutoría me pareció.... * Marca solo un óvalo.

- Buena
- Regular
- Mala

5. ¿Por qué? _____

6. Mi tutor ha cumplido con mis expectativas * Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- Parcialmente

7. ¿Cómo han sido las sesiones que has tenido con tu tutor? * Marca solo un óvalo.

- Presenciales
- Virtuales
- Híbridas (ambas modalidades)

8. ¿Tu tutor ha establecido un plan de trabajo adecuado a tus necesidades? * Marca solo un óvalo.

Sí No

9. La comunicación con tu tutor es: * Marca solo un óvalo.

Exclusivamente el día de la sesión de tutoría

Dentro y fuera de las sesiones de tutoría

10. ¿Cómo es el diálogo con tu tutor * Marca solo un óvalo.

Abierto/Interactivo (Mi tutor es muy bueno para escuchar y entablar una comunicación, así como el crear una discusión de cualquier tema)

Cerrado (La conversación no es dinámica y no tiene puntos de discusión)

11. ¿La Coordinación de Tutoría te ha ayudado a resolver tus dudas? * Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada

Totalmente

12. ¿Qué esperas de las siguientes sesiones de tutoría? * _____

13. ¿Existe alguna situación que sientas que requiera apoyo adicional de parte de la Coordinación de Tutoría? *

Sí No

14. ¿Cuál? * _____

¡¡Gracias!! Recuerda que conocer tú opinión nos ayudará a brindarte un mejor servicio, la Coordinación de Tutoría tiene sus puertas abiertas para cualquier duda que se te presente.

A T E N T A M E N T E

Coordinación de Tutoría Académica ENZ ciclo escolar 2018-2019